Viernes 14 de Julio de 1865. MONTEVIDEO. 2ª Época—Año 2°—Núm. 269.

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 35, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

# EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10 80 " "
Por un año.. " 20 " " "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real

Los avisos—Se publicarán con arreglo á tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados, gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Los solicitados—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determina la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

## Almanaque.

JULIO 14.

San Buenaventura cardenal y obispo de Albano, confesor y doctor del órden de los menores en Francia, muy señalado por su doctrina y santidad de vida.

San Justo soldado del cuerpo del tribuno Claudio, en Roma, el cual habiéndosele aparecido milagrosamente una cruz, se convirtió á Jesucristo y siendo bautizado distribuyó sus bienes á los pobres; prendiólo el prefecto Magnecio y atormentado con nervios, [illegible] salió de ella sin perder un solo cabello, y murió confesando á Jesucristo.

San Focas mártir, obispo de Sinope en el Ponto, en la misma ciudad, el cual en tiempo del emperador Trajano habiendo padecido por Jesucristo cárcel, cadenas, hierro y fuego, saliendo vencedor de todo subió al cielo; sus reliquias se llevaron á Viena de Francia, y se guardan en la iglesia de los Santos Apóstoles.

San Heraclas, obispo en Alejandría, cuya celebridad era tan grande que Africano el historiador cuenta de sí que solo por ver á este Santo obispo hizo un viaje á Alejandría.

San Ciro, obispo en Cartago, en cuya festividad predicó San Agustin.

San Felix, primer obispo de Como en la misma ciudad.

San Optaciano, obispo en Brescia.

San Marcelino, presbítero y confesor en Deventer en los países bajos.

San Camilo de Lelis, confesor y fundador de los clérigos seglares que asisten á los enfermos, en Roma, por la escelencia de sus virtudes y milagros, lo canonizó el papa Benedicto XIV.

## Efemérides.

1811—Instálase el primer Congreso [illegible] que reasume la autoridad que ejercía la Junta.
1813—Apertura de un Concilio Nacional en París.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y solicitadas, y de cobrar en el esterior:

En Madrid, para toda España—D. Carlos Bailly Bailliere, librero de cámara, de S. M. plaza del Príncipe D. Alfonso, N.° 16.
En Londres—Strand, 244.
En Buenos Aires—Sr. A. Bernheim, "Librería é Imprenta á vapor" calle del Perú, N.° 147 y oficina de la "Nacion Argentina".
Rosario de Santa Fé—D. Andrés Gonzalez.
En el Salto—casa de Canto y Morillo.
En Mercedes—botica de Ignacio de la Cruz.
En Canelones—D. [illegible] Castro.
En Dolores—D. Juan J. Brignoles.
En el Rosario Oriental—D. [illegible]
En el Carmelo—D. Leandro Amargos.
En la Florida—D. José [illegible]
En Paysandú—D. Esteban Ledoux.
En [illegible]—D. Cayetano Alvarez y D. Juan Larrey
En Fray Bentos—D. Federico Eures.
En Minas D. Juan Cross.
En Rocha—D. Martin Antuñano.
En San José—D. [illegible]
En Santa Lucía—D. Pedro Lallana.
En San Carlos—D. José Tobler.
Y para los demas departamentos:
En Artigas, Cerro-Largo, Colonia, Soriano, Durazno, [illegible] Nueva Palmira, Porongos, San Carlos, y Tacuarembó.

## EL SIGLO

### Revista de la quincena.

Cuando dábamos nuestra última Revista acababa de tener lugar un gran triunfo en el Rio Paraná, alcanzado por la escuadra brasilera sobre la paraguaya en la proximidad de Corrientes y lo comunicábamos al lector estrangero.

Ese triunfo fué en efecto de resultado completo, segun se ha visto despues, pues el dominio de los rios ha quedado constatado con tal superioridad, que [illegible] Paraguayos algun movimiento serio.

La escuadra brasilera y los buques argentinos navegan, pues, impunemente el Paraná y el Uruguay, prestando el inmenso servicio que es consiguiente á la movilidad y operaciones de nuestras fuerzas de tierra.

Merced á eso, á pesar de lo duro de la estacion y de las dificultades de organizacion con que ha habido que luchar, y que son consiguientes al estado de pueblos libres que no tienen ejército permanente, ni acumulados con anterioridad los elementos necesarios para una gran campaña, como la que se ha abierto para la alianza, ya tenemos en las inmediaciones de la Concordia, pueblo entrerriano fronterizo á Corrientes, al mando inmediato del Presidente de la República Argentina General Mitre, quien segun el tratado de la alianza debe ser el General en Gefe del Ejército Aliado mientras las operaciones se verifiquen en territorio Argentino, mas de treinta mil hombres de las tres armas, sin incluir en ese número los Ejércitos que operan en la Provincia de Corrientes á las órdenes de los generales Paunero y Cáceres.

El General Urquiza, entretanto, que habia levantado un Ejército en su provincia natal de Entre-Rios, donde su influencia antes de ahora ha sido omnipotente, ha sufrido algun desbande ó desercion segun se deduce de la carta que damos á continuacion, y que dando cuenta de ese suceso dirije el mismo general Urquiza al general Paunero:

Cuartel General en Basualdo, 4 de Julio de 1865.

Sr. General D. Wenceslao Paunero, Comandante en Gefe del primer cuerpo de Ejército, etc.

Mi estimado General:

Como anuncié á vd. ayer, marché á verme con el Presidente y he tenido que regresar de la mitad del camino á consecuencia de haber tenido parte de que gente de algunas divisiones se desbandaban.

[illegible]

Se dan diversas esplicaciones á este suceso; nosotros á fuer de sinceros, diremos que debe atribuirse á la desafeccion de gran parte del pueblo entrerriano al órden de cosas fundado despues de Pavon en la República Argentina [illegible]

Pero cualesquiera que sean el significado y las proporciones de ese hecho, como comprenderá el lector estrangero que medianamente se haya preocupado de esta cuestion y estudiádola con despreocupacion é imparcialidad, no puede influir en lo mas mínimo sobre el resultado inevitable de esta guerra de interes universal, segun lo hemos demostrado otras veces.

Una y diez contrariedades ó contrastes que llegase á sufrir la alianza apenas se traducirian en nuevos y mayores sacrificios, en mayores y mas sensibles perjuicios para los paises empeñados en la alianza, para su riqueza para su industria, para su comercio; pero nada mas, porque es humanamente imposible que el Paraguay con 600 ó 800 mil habitantes, pueblo atrasado, sin elementos, sin comercio, que langidece en el ocio y en la prostitucion, pueda triunfar de tres pueblos con ocho ó diez millones de habitantes, pueblos viriles y guerreros unos, ricos y florecientes otros, civilizados y libres todos.

La lucha, pues, no puede preocupar en cuanto á su resultado, sino en cuanto á los mayores perjuicios que cause, á los mayores sacrificios que imponga, y es por eso, y solo por eso que el espíritu público en este país, se preocupa de sucesos como el que acabamos de referir acerca del Cuerpo de Ejército que tiene á sus órdenes el General Urquiza.

Entretanto los Paraguayos lejos de avanzar en sus operaciones sobre el Paraná, parece que han reconcentrado sus fuerzas y que quisieran operar principalmente sobre el Uruguay.

Por este rio, despues de ocupar San Borja que fué abandonado por la pequeña guarnicion que lo ocupaba, no sin haber hecho antes alguna resistencia inutil, han avanzado con un ejército que se hace subir desde diez á veinte mil hombres hasta las inmediaciones de la Uruguayana, territorio brasilero próximo á nuestra frontera del Quarein.

—En ese tránsito han tenido algunos choques parciales con pequeñas fuerzas Brasileras destacadas en observacion.

La posicion ocupada por los Paraguayos, segun dejamos referido, no es peligrosa, porque el Ejército aliado situado en la Concordia, está en actitud de dejarlo avanzar para tomarles la retaguardia, ó de salirles al encuentro, si así lo creen necesario.

Pero ese mismo movimiento de los Paraguayos, ha dado por resultado una resolucion por parte del Emperador del Brasil, que no puede dejar de influir favorablemente en las próximas operaciones de la guerra.

El Emperador resolvió, y debe haberlo verificado ya, trasladarse á la importante provincia de Rio Grande, que empieza á ser el teatro de la guerra, y que es á no dudarlo la provincia mas viril y guerrera del Imperio. Su presencia ha de dar actividad y energía á las operaciones de la guerra.

Acompañan al Emperador, el Príncipe Duque de Saxe, el Marques de Caxias, los Generales Cabral y Bittancourt, el Ministro de la Guerra y otros personajes notables.

Los tres aliados continuan apréstando y enviando nuevos contingentes; estan en viaje desde Rio Janeiro varios transportes con tropas; se esperan tambien algunos batallones de las Provincias Argentinas, y la Division Oriental recibe frecuentemente contingentes de caballería de los Departamentos de nuestra Campaña.

Si la espectativa impacienta todavía los ánimos, en breve los sucesos que van á precipitarse de un momento á otro, han de sobrecogerlos y asombrarlos. Entónces estamos ciertos de comunicar al lector estrangero repetidos triunfos de las armas de la civilizacion, contra el último resto de barbarie y oscurantismo asilado en el Paraguay.

Entretanto, continua inalterable la paz interna en este país; los esfuerzos de reorganizacion encuentran todavía, cómo es natural, los obstáculos inherentes á la situacion que atravesamos, en la que toda la atencion pública, toda la vitalidad del país y todos sus recursos, deben ser y son aplicados al primordial interés de repeler las agresiones del déspota de la Asuncion y de vencerlo para siempre, para levantar en su lugar la soberanía de aquel pueblo hermano, enervado y oscurecido en el despotismo tradicional de los Francia y de los Lopez.

Apesar de los sacrificios creados por esta situacion, las diferentes deudas del Estado, cuya enumeracion contiene nuestra última *Revista* conservan su mismo valor, y se ha verificado la amortizacion de la *Deuda pública fundada* que acaba de [illegible] Europa muchos Estados cuya deuda no alcanza esta proporcion.

Las relaciones internacionales de la República continuan siendo amistosas con las demas potencias Americanas y con las Europeas.

Recientemente acaba de prorogarse por dos años mas la Convencion celebrada con la Francia en 1836, [illegible] en el deseo de estrechar las mútuas garantías para ambos paises y de fomentar las buenas relaciones que existen desde la emancipacion de este país.

No hay hasta este momento síntoma alguno de que la aproximacion á nuestra frontera del Ejército Paraguayo, produzca alguna reaccion en el órden de cosas establecido por la Revolucion, como era de temerse, y alimentamos la esperanza de que no sucederá tampoco en adelante, porque los inmensos recursos con que cuenta la alianza y la opinion bien pronunciada de la mayoría de la poblacion nacional, y la casi unanimidad de la inmigracion estrangera, ha de imponer la abstencion á los partidarios del despotismo paraguayo.

Es cuanto puede desearse, para que no sean de trascendencia los perjuicios que esta guerra puede inferir á la República.

### Revue de la quinzaine.

Nous avons rendu compte dans notre dernière *Revue*, du combat naval qui a eu lieu le 11 juillet sur le Parana, près de Corrientes, et du triomphe de l'escadre brésilienne contre les Paraguayens [illegible]

L'escadre brésilienne et les navires argentins naviguent donc impunément et tranquillement sur le Parana et l'Uruguay, prêtant un immense service à la mobilité et aux opérations de nos forces de terre.

Grâce à cela et malgré la rigueur de la saison et les difficultés d'organisation avec lesquelles il y a eu nécessairement à lutter, et qui sont indépendantes de l'état de ces pays où il n'y a pas d'armée permanente ni de ressources accumulées [illegible] nous avons actuellement près de la Concordia (petite ville d'Entre-Rios sur l'Uruguay) plus de 30,000 hommes des trois armes, sous les ordres immédiats du général Mitre, président de la République Argentine, à qui revient de droit, selon le traité d'alliance, le commandement en chef de l'armée alliée, tant que les opérations ont lieu sur le territoire argentin, en outre de ces forces il y a encore les corps d'armée qui opèrent dans la province de Corrientes, sous les ordres des généraux Paunero et Caceres.

Depuis lors, le général Urquiza, qui avait levé aussi une armée dans sa propre province d'Entre-Rios, a souffert quelques défections, ainsi qu'il résulte d'une lettre officielle de ce même général, qui rend compte du fait dans les termes suivants:

Quartier-général, à Basualdo, le 4 juillet 1865.

*A M. le général Don Venceslas Paunero, commandant en chef du 1er corps de l'armée, etc.*

Mon cher général,

Ainsi que je vous l'avais annoncé hier, je suis parti pour aller voir le président, mais j'ai dû revenir sur mes pas, étant presque à moitié chemin, en conséquence de la nouvelle qui m'a été donnée de la défection d'une partie des gens de quelques divisions de l'armée.

Cet événement a été le résultat de quelques désordres et de faux bruits répandus sur mon départ; mais j'ai contenu le tout, et j'espère que ceux qui ont abandonné les rangs de l'armée rentreront promptement dans le devoir.

Craignant que ces rumeurs viennent à se grossir au loin, je m'empresse de vous en faire part, car déjà quelques-uns de ceux qui étaient partis sont rentrés au campement.

Votre ami, etc.

JUSTO J. DE URQUIZA.

Cet événement a reçu diverses interprétations; quant à nous, nous croyons en toute sincérité qu'il doit être attribué au manque d'affection d'une grande partie du peuple Entre-Riano pour les Argentins de Buenos Aires, et que cette antipathie a pu davantage sur l'esprit des provinciaux que le sentiment patriotique excité par l'affront que les Paraguayens ont fait au glorieux drapeau de la République.

Quoiqu'il en soit, et comme le comprendront sans peine ceux qui connaissent la question, ce fait ne peut influer en rien sur le résultat inévitable d'une guerre qui est d'intérêt universel, ainsi que nous l'avons déja démontré.

Quelles que soient les contrariétés ou difficultés que l'alliance pourrait avoir à souffrir dans le cours de cette guerre, elles n'arriveront jamais à en compromettre le résultat, parce qu'il est absolument impossible que le Paraguay, qui ne compte pas plus de 600 á 800 mille habitants (Mr le Docteur Martin de Moussy, dans son ouvrage sur la Confédération, dont la maison Firmin Didot de Paris achève en ce moment même la publication, ne donne pas plus de 650,000 habitans au Paraguay), peuple arriéré, sans ressources, sans commerce aucun, qui n'est habitué qu'à vivre dans l'oisiveté et l'immoralité, puisse triompher jamais de trois peuples qui comptent plus de dix millions d'habitants, peuples virils et guerriers, les uns riches, les autres florissants, et tous civilisés et libres.

Cette guerre n'est dans tous les cas, qu'une affaire de tems, qui peut causer plus ou moins de sacrifices, plus ou moins d'embarras, et voilà pourquoi l'esprit public se préoccupe tant des faits même secondaires et accessoires de la lutte, c'est qu'il y va de ses intérêts du moment.

Quant aux Paraguayens, loin d'avancer dans leurs opérations sur le Parana, ils paraissent reconcentrer leurs forces sur Corrientes, et vouloir opérer maintenant sur l'Uruguay. Et, en effet, après avoir pris San Borja, que la petite garnison qui occupait ce village abandonna aprés trois jours d'une résistance inutile, ils ont avancé jusque dans les environs de la Uruguayana, sur le territoire brésilien et près de nos frontières du Quarein, avec une armée qu'on fait monter, selon les versions, de 10 à 20 mille hommes.

La position qu'occupe l'armée paraguayenne n'offre nul péril pour nous en ce moment, attendu que l'armée alliée se trouve en situation, ou de tomber sur son arrière-garde et de lui couper la retraite, ou de l'attaquer de front pour la rejeter dans ses marais, si elle le juge plus convenable.

D'autre part, ce mouvement des Paraguayens a eu pour résultat de décider l'empereur du Brésil á se rendre en personne à Rio Grande, province brésilienne limitrophe de cette République, où sa présence donnera certainement plus d'activité et d'énergie aux opérations de la guerre. Le duc de Saxe, le marquis de Caxias, les généraux Cabral et de Bitancourt, le ministre de la Guerre et divers autres personnages notables accompagneront S. M. dans ce voyage.

Les trois alliés continuent à envoyer de nouveaux contingents sur le théâtre de la guerre; divers transports avec des troupes sont encore attendus de Rio Janeiro; de nouveaux bataillons des provinces argentines sont sur le point de partir, et des renforts de cavalerie de nos départements vont aller rejoindre la division orientale.

L'impatience des esprits, dans ce moment, se conçoit parfaitement; mais avant de voir des résultats, il fallait procéder à la réunion des éléments de résistance et de combat; bientôt les faits viendront tranquilliser les esprits et les rassurer complètement.

Quant à l'intérieur, le pays jouit de la plus parfaite tranquillité, et malgré les sacrifices imposés à l'Etat par la guerre, les différentes dettes que nous avons énumérées dans notre dernière *Revue* conservent la même valeur, ainsi l'amortissement de la *Dette publique fondée* s'est effectué le 4 courant aux taux de 73 ¾ à 78 p. %; — ceci indique une très-bonne situation, car il y a beaucoup de pays en Europe où la dette publique n'atteint pas cette proportion.

Les relations internationales de la République sont des plus amicales avec toutes les puissances américaines et européennes, et le 7 de ce mois, la Convention préliminaire d'amitié, de commerce *et de navigation conclue entre la France et la* République en 1838, a été renouvelée pour deux ans avec le Gouvernement Provisoire, dans le but d'assurer aux deux pays les garanties mutuelles dont jouissent les peuples civilisés.

Nous terminerons cette *Revue* par les observations suivantes, que nous extrayons d'un journal français, *le Courrier de la Plata*, qui se publie à Buenos Aires, et qui nous semblent des plus judicieuses, car elles sont tout aussi applicables à l'Etat Oriental qu'à la République Argentine:

L'état de guerre influe naturellement un peu sur la situation de notre marché. Le crédit n'a pas laissé que d'éprouver une certaine secousse. Mais on se ferait une étrange illusion en Europe, si l'on croyait que les maux causés par la guerre du Paraguay sont d'un caractère essentiellement grave.

Le travail est tout aussi abondant et aussi bien rétribué que dans les époques normales, et ne fusse la rareté de la monnaie, rareté qui tient d'ailleurs à d'autres causes, on ne s'apercevrait pas seulement à Buenos Aires et à Montevideo, où nous sommes à quelques centaines de lieues du théâtre de l'action, on ne s'apercevrait pas du changement de situation.

Les personnes qui songeraient donc à quitter l'Europe peuvent venir dans ces contrées en toute confiance. Que la guerre actuelle se termine promptement, ou qu'elle se prolonge encore pendant plusieurs mois, les conditions de bien-être dans lesquelles se trouve ici le travailleur ne seront nullement altérées.

Les conséquences de cette guerre ne pourront être que favorables au développement du progrès parmi nous. Soit que le président actuel du Paraguay se maintienne au pouvoir, soit que le sort des batailles se prononce contre lui, et qu'il soit renversé, l'état de choses existant aujourd'hui au Paraguay devra changer, et des garanties sérieuses stipulées pour l'étranger, à l'activité duquel ce pays ouvrira un champ riche et fécond.

Que le travailleur européen n'appréhende donc pas de s'acheminer vers ces plages, avec de bons bras, non-seulement il n'a pas à redouter les atteintes de la misère, mais il est sûr de se créer un sort plus brillant que celui qu'il a pu rêver jamais dans le Vieux-Monde.

### Mala para el Ejército de operaciones.

El mismo dia que se embarcaban nuestras bizarros batallones de infantería, estimulabamos al Gobierno para que estableciese una mala que admitiese libre de porte la correspondencia para el Ejército, y vemos con gusto que eso resuelve el Gobierno, segun consta de la nota del Ministerio de Hacienda que publicamos en la seccion oficial.

Esa misma disposicion debe hacerse estensiva á costear correos espresos, cuando nuestro ejército se aleje de las costas, y sea imposible la comunicacion por los vapores.

La correspondencia de las personas queridas que se dejan en el hogar cuando se parte á la guerra, debe ser un bien inapreciable, del cual debemos empeñarnos en no privar á nuestros soldados por falta de prevision y diligencia.

Recomendamos, pues, al ministerio que tenga presente esta indicacion en oportunidad.

### Correspondencia del Ejército.

Numerosas son las correspondencias que hemos recibido del Ejército, algunas de las cuales debieron venir ayer á nuestras manos.

No las damos todas por no fatigar al lector con la repeticion de las misma ocurrencias, limitándonos á las de nuestros corresponsales permanentes.

En esas correspondencias se contienen diversas apreciaciones sobre la disolucion y licenciamiento del Ejército del General Urquiza, que no queremos omitir, porque la independencia con que escriben nuestros corresponsales, garante al lector de que por ellos sabran siempre la verdad, cosa que interesa á todos y que conviene á nuestra causa, pues la mentira y las farzas son armas gastadas y que dañan siempre al que las emplea, segun ha quedado constatado en la pasada lucha, á costa de los que en esa época daban boletines falsos todos los dias.

Por nuestra parte reservamos todavía nuestro juicio sobre el suceso de que instruyen nuestros corresponsales.

### Correspondencia de la division oriental.

Salto Oriental, Julio 9 de 1865.

Sr. D. José Pedro Ramirez.

Ayer he venido del campamento, donde hace tres dias se estableció el cuartel general y debiendo regresar por momentos me apresuro á escribirle, á fin que pueda ir esta por el *Tévere*, que sale mañana.

Las malas noticias son las que llegan primero, y la prisa que me doy en escribirle ya debe haberle hecho sospechar que las que tengo que comunicarle de política son poco gratas. Hélas aqui sin comentarios, y francamente, como lo prometí hacerlo siempre que le escribiese.

La division, casi ejército, del jeneral Urquiza, se ha deshecho.

¿Cómo? Por qué? Nadie puede decirlo ni esplicarlo.

Segun algunos, el ejército se ha desbandado al grito de ¡viva Urquiza, mueran los Salvajes Unitarios!

El caso es, que de los diez mil hombres que tenia reunidos, solo le quedaron dos mil, los que licenció en su mayor parte, dirijiéndose solo al campamento arjentino, donde es esperado de hoy á mañana.

Hay quien cree que el jeneral Urquiza con su política maquiavélica pretende que el peso de su espada decida de la victoria en la contienda que estamos empeñados

Insensatez seria! El jeneral Urquiza, con todo su prestijio, es un grano de arena echado en el anchuroso camino por donde marchan la libertad y el progreso, que nuestras huestes llevan á una república hermana. No será él de cierto, quien logre inclinar la rueda del carro triunfal en que desde ya marchamos como vencedores.

Esos pretenden que el General Urquiza se retirará á Entre-Rios, como Aquiles se retiró á su tienda. No lo creo, ni eso importaria gran cosa.

No estamos ya en los tiempos en que la falta de un guerrero y el poder de una lanza, decidian de la suerte de los pueblos, y daban el triunfo en las batallas al pendon que defendian.

Hoy los paladines de los pueblos, son las ideas de civilizacion y de progreso que conducen á la victoria, son, la justicia, la razon y el derecho que las asiste. La justicia, ese broquel forjado en las fraguas sagradas de la libertad, y que mas poderoso que el que Vulcano diera á Aquiles, hace invulnerables á los que con él se escudan.

Los hombres que necesitan y reclaman los pueblos son los criminales; para entregarlos al verdugo.

Pero estas no son sino suposiciones: hipótesis que se hacen en el deseo de encontrar una aplicacion al hecho.

Por otra parte, el jeneral Urquiza jura y protesta que no tiene parte alguna en la disolucion de su ejército, y en prueba de ello promete hacer una reunion mayor aun que la que tenia.

Dios, que lee en el corazon de los hombres, sabe si dice verdad. Nosotros que solo somos hombres, esperemos que los hechos lo justifiquen.

Yo me abstengo de abrir opinion definitiva, y el general me pide *les diga á Vdes. hagan otro* tanto y no se lanzen ligeramente imputaciones que carecerian absolutamente de fundamento.

Otros pretenden que son trabajos de los blancos, ¿y cómo militan los mismos blancos bajo sus banderas? ¿Qué fé, qué confianza le merecen esos hombres que tienen fijas sus miradas anhelantes en esa nube que avanza en el horizonte de la civilizacion de las Repúblicas del Plata, esperando que reviente para sentarse ufanos sobre las ruinas á que sus rayos hayan dejado reducida la pátria?

Todos éstos son hechos inesplicables que se esplotan contra el General Urquiza, contra todos ellos está su palabra que niega. Que los hechos venideros decidan.

Pero vuelvo á repetirlo, amigo, el General Urquiza al cumplir con su deber como Argentino, compartirá con nosotros los laureles de la victoria, y lo que es mas, la satisfaccion de haber redimido de la esclavitud á todo un pueblo que hace cincuenta años gime bajo el brazo de hierro de los tiranos; enemigo, el despota paraguayo, no habria ganado nada y se perderia con él lo mismo que sin él, queda ido para Urquiza en la derrota tan solo el baldon y la ignominia de los traidores.

Ese rol estamos ciertos no ha de jugar el General Urquiza.

En nuestro campamento no hay novedad alguna.

Una carta del «Paso de los Libres,» fecha 6 del corriente, dá á los Paraguayos en el rio Ibicui como á 8 ó 9 leguas de Uruguayana.

Es cuanto por hoy tengo que comunicarle.

*Julio.*

Concordia, Julio 10 de 1865.
(10 de la noche.)

Querido José Pedro:

Hace dos horas que hemos llegado con el general á este pueblo y hemos encontrado en él al general Virasoro y á los coroneles Caraballo y Victorica comisionados por Urquiza para dar esplicaciones al general Mitre sobre la disolucion del ejército Entre-Riano.

Segun estos gefes y sobre todo segun Caraballo de cuya decision y lealtad no se puede dudar, el suceso no pasa de un motin encabezado por dos ó tres gefes insignificantes que aprovecharon la ausencia del general Urquiza del frente del ejército, fomentando el espíritu de localidad y esplotando criminalmente ese descontento natural en el soldado á quien se saca de la tranquilidad de su hogar, para llevarlo á la vida inquieta y penosa de los campamentos.

El jeneral Urquiza aparece pues, segun este incidente, sin que se le pueda hacer mas cargo justificado, que su inesplicable debilidad en no castigar los revoltosos como pudo hacerlo con los 6,000 hombres que segun le he oido decir á Caraballo, permanecieron en sus puestos sin tomar parte en el desórden, yéndose á sus casas solo cuando el jeneral Urquiza se los ordenó.

El jeneral Urquiza ha ido á San José para hacer de nuevo la reunion del ejército que los jefes arriba mencionados responden llevar á efecto, pudiendo entonces organizarlas, de modo que no vuelva á repetirse lo que ha sucedido.

Pocos dias tendremos que esperar, pues, para saber á ciencia cierta y definitamente lo que debemos pensar de este desagradable suceso. Como con esperar nada se pierde, convendria como te lo decia en mi anterior, ser circunspectos y prudentes en las apreciaciones respeto del jeneral Urquiza.

Esto no quiere decir, que mi opinion á cerca de su importancia en la presente guerra, varie en nada. Y no es por temor del enemigo sino por temor de la injusticia, pues lo seria hacerle por lo sucedido severas acriminaciones.

Nada mas tengo que agregar de noticias á mi anterior.

Concordia 11.

Hoy se empieza el pasage de las carretas y caballos destinados al Ejército Oriental, del Salto á este lado, en la nueva balsa que se ha construido allí y que será remolcada por la cañonera *Maracaná*.

Su amigo.

*Julio Herrera y Obes.*

Sr. Dr. D. José Pedro Ramirez.

Campamento en el Ayuí Julio 10 de 1865

Acabo de recibir en este momento (4 de la tarde) su estimada del 7 del corriente asi como los números últimos de «El Siglo» que ha tenido la bondad de enviarme; se los agradezco porque con ellos me distraigo un tanto de pensar en la vida monótona del campamento.

No crea mi amigo, que he esperado á que Vd. me escribiese primero para hacerlo yo á mi vez, sinó que la falta absoluta de noticias que pudieran interesarle verdaderamente, aparte que mi calidad de ayudante del Batallon me inhabilita en parte de contraerme como deseara, por andar muchas veces en comision ú otro servicio no menos activo, han contribuido á que me faltase asunto y tiempo para mi correspondencia.

Así fuera mi pluma tan bien tajada, como la de Julio Herrera, Servando Martinez y otros no menos ilustrados corresponsales de «El Siglo» que de cierto no me habia de faltar materia para mi correspondencia.

Por mi parte, me concretaré puramente á narrar los sucesos tal cual ellos se produzcan, y cuando estos falten, aquellos amigos se encargarán de entretener á sus lectores.

Empezaré hoy por la noticia de mayor bulto que tenemos, que es la disolucion momentánea segun *dicen que dice* el General Urquiza, del Ejército Entre Riano. Parece que dos ó tres divisiones se le disolvieron primero por su propia virtud y el resto del ejército tuvo que *licenciarlo* para evitar que siguieran el ejemplo, quedándose únicamente con la escolta con la que viene en direccion á su estancia de San José. Las reflexiones que nos sugiere esto fácilmente las alcanzará Vd. mi amigo, pero lo que no es facil calcular, es la impresion desagradable que nos ha causado.

No por eso hemos de desmayar y antes al contrario, si es necesario, redoblaremos nuestros esfuerzos y patriotismo.

Hoy han pasado del Salto trescientos y tantos hombres de caballería al mando del comandante [illegible] tamento que fueron conducidos por la cañonera brasilera que se hallaba actualmente en ese puerto. El coronel Santana así como el comandante Bonifacio tienen ya una buena reunion y es probable que en breve pasen tambien.

Nuestro batallon ha tenido estos dias treinta altas, y algunas mas el Florida, á cuyos individuos se les dá instruccion diaria del manejo de armas, jiros etc. y muy en breve tendremos estos cuerpos en un pié respetable por su número, disciplina y entusiasmo.

El estado sanitario de la tropa, es exelente; y fuera de un caso de viruela y otro de sarampion, que ha habido, las demas son leves. El mal tiempo que es escesivamente frio, ha contribuido en parte á que la salud de los soldados no sea mejor.

El General Flores, ya se haya completamente restablecido de la indisposicion que sufrió en el Salto, y hoy á la tarde ha pasado de este pueblo á la Concordia; es probable que haya ido á conferenciar con el General Mitre.

Ayer con motivo de ser aniversario de la jura de la constitucion de la República Argentina, nuestras bandas fueron á felicitar á algunos de los gefes argentinos que se hallaban inmediatos á nuestro campamento. La del Florida fué á la Concordia á felicitar á S. E. el General en Gefe y á mi me cupo el honor de ir con la de nuestro batallon á saludar á los coroneles Conesa y Bustillos.

En cuanto á la columna Paraguaya que avanza por la costa del Uruguay, nada puedo decirle por que á la verdad nada sé. Talvez tengan Vds. tanto á este respecto, como de otros sucesos que no hayan llegado á mi conocimiento, mejores datos, por personas que estén en posicion mas ventajosa que yo, para saberlos.

No deje de insistir en la necesidad de un correo del ejército, pues hasta ahora, gracias á nosotros mismos y á la proximidad del pueblo de la Concordia, enviamos y recibimos nuestra correspondencia; pero no seria dificil que el dia en que nos alejemos quede cortada la comunicacion con nuestras familia y amigos.

Recuerdos á todos y Vd. creame su amigo afmo.

*Teodoro Ferreira.*

Campamento en el Ayuí, julio 10.

Sr. Gerente de *El Siglo*.

El asunto que absorve la atencion, es la desorganizacion del ejército entreriano, aprovechando la ausencia del jeneral Urquiza.

Parece que todo volverá al órden, en breves dias, y que Urquiza ha fusilado á los mas culpables.

Aqui vivimos bastante hostilizados, por los habitantes, pero á pesar de la torpeza de algunos, nuestras tropas han sido un modelo de disciplina.

A esto se une la inmensa carestia de los comestibles, de manera que ansiamos el dia en que nos pongamos en movimiento para dar nuevas glorias á nuestra bandera. Los preparativos son activisimos y el espíritu de la tropa escelente.

*El Siglo* lo leemos con avidez. El aviva los recuerdos de esa ciudad querida y nos distrae en las monótonas horas en que el tiempo nos obliga á refujiarnos bajo nuestras carpas.

Suyo afectísimo.

*José D. la Cueva.*

Ayuí Julio 10 de 1065.

Querido José Pedro:

En este momento que son las dos de la tarde, recibimos la correspondencia llegada por el «Rio de la Plata», y como esta misma tarde debemos mandar la nuestra, tenemos que ser breves, porque el tiempo que nos queda disponible es muy corto.

Poco hemos adelantado en noticias desde nuestras últimas cartas. Las fuerzas paraguayas que avanzaban por el Uruguay, parece se han detenido antes de llegar á la Uruguayana, lo que hace creer que no pasarán de ese punto.

Hoy han llegado á este campamento los tres escuadrones que se hallaban en el Salto y que los manda el comandante Martinez; son como trescientos hombres, poco mas ó menos. Se espera por momentos al jeneral Suarez con las fuerzas que tiene reunidas. El comandante Máximo Perez, debe llegar tambien de un momento á otro, con la linda division del departamento de Mercedes, que no baja de tres cientos hombres.

De Corrientes no se adelanta mucho. El jeneral Urquiza parece hal·la licenciado sujente hasta el 19 del presente. Él es esperado aqui.

Ayer 9 de Julio, estuvimos de saludos. Las músicas de los batallones arjentinos vinieron á saludar al jeneral Castro, que era el que se hallaba aquí, y las de nuestros batallones contestaron yendo al campamento arjentino.

Nuestra marcha segun todas las probabilidades, debe ser mui pronta, pues hay una actividad inmensa en los aprestos que se hacen.

Nada mas sé. Si hay alguna noticia á última hora te la comunicaré.

Tu primo y amigo.

*José Saavedra.*

## SECCION OFICIAL

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Julio 13 de 1865.

El Gobierno ha dispuesto que se abra una mala para recibir y remitir las correspondencias para el Ejército Nacional de operaciones sobre el del Paraguay.—En consecuencia, lo hará vd. saber al público, declarando libre de todo porte de entrada y salida la referida correspondencia, quedando vd. autorizado para reglamentar esta disposicion dándole su mas pronto y eficaz cumplimiento.

Dios guarde á vd. muchos años.

JUAN R. GOMEZ.

Sr. Administrador General de Correos D. Alejandro Gutierrez.

Contaduria General del Estado.

Exmo. Señor.

Elevo á manos de V. E. el acta labrada hoy con el motivo que ella espresa.

Dios guarde á V. E, muchos años.

Montevideo, Julio 12 de 1865.

*Tomas Villalba.*

Exmo. Señor Ministro de Hacienda D. Juan R. Gomez.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Julio 12 de 1865.

Publíquese y archívese.

GOMEZ.

En la Ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo á 12 de Julio de 1865: Reunidos en el Despacho del Sr. Contador General; el Sr. Fiscal de Gobierno Dr. D. Plácido Ellauri con asistencia de mí, el Escribano; siendo llegada la hora señalada en los avisos publicados en los periódicos de esta capital, de conformidad con el art. 3.° del Decreto de 16 de Diciembre de 1863, se procedió á [illegible] da por ley de 27 de Junio de 1865, que fueron amortizados el dia 4 del corriente, entregando á las llamas setecientos veintiocho titulos, importantes la suma de *cuatro cientos treinta y seis mil ocho cientos* pesos moneda antigua.

Y no siendo para mas este acto, se mandó labrar la presente para la debida constancia, la cual firman los espresados señores por ante mi de que doy fé—*Tomas Villalba—Pedro Carves—P. Ellauri—Juan José F. Aguiar*—Escribano de Gobierno y Hacienda.

Colecturia General.

Montevideo Julio 8 de 1865.

Remito á V. E. el Balance mensual del movimientos de Bultos en los depósitos de esta Aduana, durante el mes de Junio ppdo.

Dios Guarde á V. E. muchos años.

*Juan Peñalba.*

Sr. Ministro de Hacienda D. Juan R. Gomez.

*Ministerio de Hacienda.*

Montevideo Julio 12 de 1865.

Publíquese.

GOMEZ.

Alcaidia de Adduana.

*Balance mensual de Bultos en los Depósitos.*

| | | |
|---|---|---|
| Bultos existentes en 1°. de mayo de 1865 | 60.375 | |
| Entrados en el mes de Junio de 1865.... | 37.546 | 97,921 |
| Sacados para despacho en Junio de 1865.. | 18.656 | |
| Reembarcados para el Interior......... | 4,478 | |
| Reembarcados para el Exterior......... | 9,442 | 32,576 |
| Existencia en esta fecha | | 65,345 |

Montevideo Junio 30 de 1865.

*Andres E. Muñoz.*

## EXTERIOR

### Noticias de Corrientes.

De una correspondencia tomamos las siguientes:

Hasta el 3 parte de las tropas enemigas estaban á nuestra vista en la Estancia de Ceballos, poniéndose ese mismo dia en movimiento hacia el Empedrado, donde segun las últimas noticias recibidas, se encuentra el grueso de ellas en número de 20,000 de las tres armas.

Por una chalana venida del Empedrado, sabemos tambien que el Juez de Paz de ese punto encontró un individuo con papeleta española y creyendo fuera correntino lo mandó al campamento donde fué fusilado inmediatamente.

Algunas familias han venido huyendo del Empedrado porque los paraguayos las habian amenazado, y habiendo sido auxiliadas por nuestro buque, pasaron á Bella Vista.

El rio Paraná sigue creciendo con bastante fuerza, lo que nos hace temer [illegible] puedan sacar la cañonera brasilera que quedó barada, ó al menos sus hermosos cañones.

La escuadra brasilera no se mueve de este punto que dista 10 leguas de Bella Vista y 5 del Empedrado, segun parece esperando órdenes. Si no fuera así, ella deberia al menos, estar á la vista de los Paraguayos, aunque fuera distante de tiro de cañon.

Los paraguayos muertos en el combate del 11 aun aparecen traidos por la corriente, y á todos se les da sepultura.

Me parece que no tendrán ganas de probar fortuna con buques de los cuales uno solo ha bastado para echarlos á pique.

Sin embargo, parece que la derrota no hizo gran impresion á Lopez, á juzgar por lo que dicen ciertos mariscales de afecciones dudosas, pues cuentan que dijo al saber la noticia «que no importaba nada para el Paraguay».

—De la *Esperanza* de Goya copiamos las siguientes notas:

«En seguida publicamos una carta dirigida al Gefe Político el Sr. Lopez, por el Gefe Político de Bella-Vista.

Segun su contenido, los paraguayos se han retirado *de veras*; pues las avanzadas de nuestra *vanguardia* no les han dado alcance ni aun del otro lado del Rio Empedrado.

Pronto tendremos la confirmacion de esta noticia.»

Bella-Vista, Julio 4 de 1865.

*Sr. Gefe Político D. Evaristo Lopez.*

Mi estimado amigo.

Antenoche recibí del ejército que se hallaba en el Ambrosio y que iban á marchar para San Lorenzo, parte, diciendo: Que antes de ayer nuestras avanzadas habian llegado hasta el Rio Empedrado sin haber visto un solo Paraguayo.

Se dice generalmente en el ejército que se han replegado á la costa del Paraná y seguido rio arriba como buscando el paso de la Patria—Se dice tambien, que un paisano que ha venido de la capital, ha contado que los invasores evacuaron aquella ciudad—Todas estas novedades necesitan de ratificacion que es lo que esperamos, de lo que cuidaré de tenerlo al corriente, á pesar de hallarme por acá completamente á pié.

De Vd. affmo. amigo.

*Francisco Ferreira.*

Cuartel general, estancia de la Sociedad, Julio 3 de 1865.

*Sr. D. Manuel I. Lagraña.*

Estimado amigo.

Con caloroso entusiasmo me he impuesto de su atenta fcha 1º del presente.

La justicia que hago á los correntinos, declarando ser digno de todo elogio el valor desplegado en la jornada del 27 del ppdo., no es hija de la sorpresa pues antes de ahora, en mil hechos gloriosos y al lado de los generales Paz y Lavalle, han dejado establecido en la fama, su amor á la patria y el valor heróico que despliegan en el combate.

Reciba Vd. mi ardiente felicitacion, así como la de todo el ejército á mis órdenes, que ha recibido con verdadera alegria la noticia del hecho que tan dignamente responde á los antecedentes de esta heróica provincia.

El General Urquiza está aun en Basualdo. Es necesario que así sea, hasta que esté bien armada su Division y se organice convenientemente para emprender con paso firme las operaciones de la guerra.

No cese, mi amigo, de hacer comprender esto á los gefes y tropa de la vanguardia, á quien es tan hostilizar al enemigo, y dar tiempo que se organice el gran ejército que ha de dar el golpe de muerte al invasor atrevido. Que no le deje quieto ni un momento, si fuese posible, bajo la seguridad de que pronto acudiremos todos á dar el golpe definitivo.

Le suplico envie mis sinceras felicitaciones al General Cáceres, á los Coroneles Ocampo y Correa y á la valiente tropa á sus órdenes.

Su affmo. amigo y S. S.

W. PAUNERO.

### Motin en el Ejército de Entre-Rios.

Ayer por la mañana tomó vastas proporciones el falso rumor, producido por algunas cartas de Bella Vista, en que se decia, sin asegurarlo, que noticia llegadas á última hora, daban en completa disolucion al cuerpo de ejército, que está en Basualdo á las órdenes del General Urquiza.

La *edicion extraordinaria*, que publicamos á las 4 de la tarde, puso en claro la cuestion, y aquietó la justa alarma, que la primera noticia despertó en la poblacion.

Una carta del General Urquiza, que insertamos en ella, y reproducimos hoy, revela lo que efectivamente ocurrió.

Salió el General de su Campamento con objeto de tener una conferencia con el Presidente, y á medio camino recibió cartas urjentes en que se le noticiaba el motin que habia estallado en algunas divisiones, comenzando á desbandarse.

En el acto regresó á toda prisa y consiguió sofocar la rebelion, trayendo á sus deberes á los amotinados, con escepcion de algunos, que el dia 4 no habian vuelto todavia.

Creemos que el pueblo puede estar tranquilo. Urquiza á la causa nacional, que acaba de demostrarse en el hecho mismo del motin, desfigurado ayer por informaciones exajeradas y sin fundamento; y es preciso tener en vista cual es el jénero de prestijio de que goza sobre los hombres de las campañas entrerrianas.

Si hay allí gefes militares, que ejercen influencia sobre las masas, no pensamos, sino que es una especie de reflejo del presugio personal, que ejerce el General Urquiza directamente sobre cada uno de los hombres, que lo han acompañado en las guerras civiles y que lo acompañan hoy en la guerra nacional, que se ha apresurado á ponerse á servicio de su bandera y del honor de su patria.

Entretanto, que él conserve su entusiasmo, y repetimos que tenemos la mayor confianza en que lo conservará—los milicianos de Entre-Rios no faltarán al deber sagrado, que la patria impone hoy á sus hijos.

Sin embargo, y en atencion á esta misma influencia del gefe superior, no es verosímil, que espontáneamente se haya pronunciado en las divisiones amotinadas, el espíritu de rebelion, que ha habido de colocar en tan grave peligro la situacion.

¿Cual es? No lo sabemos, pero no es difícil sospechar, que hay una mano oculta y felona, que ha encendido la rebelion en las divisiones entrerrianas.

Si eso es así, el General en Gefe del ejército, y el mismo General Urquiza, no tardarán en averiguarlo; si hay bajo las insignias del guerrero argentino alguna alma de repetil, que afila la daga de Cain para cortar los lazos, que nos unen en la comunidad del sacrificio, y pretenden abrir los senos de la patria á la abominacion de las gentes,—la inexorable ley debe cumplirse sobre la infame cabeza del traidor.

Se trata de la salvacion de la patria, de la vida ó la muerte de la República. La sangre de nuestros hermanos ha sido derramada...

Donde la traicion asome, es preciso reventarla bajo el peso enorme de la maldicion, y estirparla con el rigor de las Leyes.

(*Nacion Argentina.*)

### La escuadra brasilera.

En una carta del Sr. Barroso, fechada en el Chimbolar el 5 del corriente, se lée el siguiente párrafo.

«Ahora estoy satisfecho y mas descansado, pues que todos los buques están reparados y tengo hoy municiones y carbon suficientes para emprender cualquier operacion...

El enemigo se ha metido á cuarteles de invierno y no da señales de vida...

La Magé se nos ha incorporado; es un buque que nos será muy útil y al cual que puede reemplazar á la «Jequitinhonha» cuya varadura ha sido causa de que no hayamos apresado todos los buques de la escuadra paraguaya.» [illegible]

### Varias noticias.

Resulta falso el rumor de que los paraguayos salvaron la *Jequitinhonha*. [illegible]

En Bella Vista han vuelto á funcionar las autoridades argentinas. [illegible]

[illegible] del *Litoral*, víctima de la arbitrariedad del jefe político del Paraná. [illegible]

El mayor Campos, fue uno de los heridos en el combate del 27 entre los paraguayos y el general Cáceres. [illegible]

*El Eco del Comercio* se espresa así respecto de la escision de Entre-rianos [illegible]

«Vuelto el General Urquiza, proclamó á las tropas diciéndoles que no querian servidores á la fuerza sino voluntarios.

«Que estaba dispuesto á sostener al Gobierno Nacional y á la causa en que estaba empeñada la República, [illegible]

«La tropa y oficiales le respondieron con entusiasmo.»

«En consecuencia de esto, se dieron órdenes muy severas para reunir las tropas que se habian desbandado y se cree que en virtud de ellas para el diez del corriente estará reunido todo el ejército con diferencia de quinientos hombres mas ó menos.

«Ningun gefe ni oficial se puso á la cabeza del movimiento, ni lo siguió despues.

«Los gefes que mas contribuyeron á restablecer el órden, han sido los generales Lopez Jordan y Virasoro.

«En la nota del General Urquiza que insertamos á continuacion, se encuentran concretados los sucesos ocurridos.»

El *Porvenir* de Gualeguaychú dice así:

«Ayer estaban reunidos en Alarcon, los individuos del Ejército que habian sido licenciados por sus gefes, y que han recibido órden nuevamente de presentarse en el campamento de Basualdo.

«El Sr. Haedo, Secretario de la Gefatura Política se trasladó á ese destino, para comunicarles la órden de marcha, y disponer lo conveniente para su organizacion.»

El *Eco del Comercio* aconseja al gobierno Argentino, que no compre la ex-cañonera inglesa *Sheldrake*, por su pequeñez y antigüedad.

El mismo colega, dice, que el jefe del ejército paraguayo en San Borja, se apellida Estigarribia, y no Estigarrilla; que carece de educacion militar, siendo valiente y estimable por su carácter. Su única campaña ha sido internarse 60 leguas en el Chaco al mando de una division de caballeria.

El Sr. Gomensoro, oriental, al servicio del Brasil en su marina, se retira momentáneamente del servicio activo.

Dice el *Ferro-carril* del Rosario.

«La goleta *Buena Ventura* entrada ayer á la mañana en nuestro puerto procedente de Bella-Vista, trae la noticia de que Solano Lopez se hallaba ya en Corrientes y que los Paraguayos se estaban fortificando á toda escala.

Aunque no sabemos de positivo que grado de verdad puede tener esto, lo que es de suponerse es que Lopez viene buscando su fin postrero.

Mientras tanto, esperemos para ver lo que hay de positivo en esto.»

### España.

El diario *Las Noticias*, dice, que los negociantes de Barcelona han puesto á la disposicion del señor Salamanca 100 millones de reales para comprar titulos de 3 p. % en la próxima adjudicacion.

3 p. % deuda interior, 44 05.—Id. diferida, 40 70.

—El 3 de Junio ha tenido lugar la adjudicacion de los 600 millones. El gobierno habia fijado el tipo de 41 50.

Los particulares han propuesto 548 millones á este tipo, unos 1,315 millones al tipo de 41 55 á 42, y mas de 2,500 millones de 39 50 á 41.

El éxito de la suscricion ha producido una satisfaccion general.

—Ha sido agraciado por S. M. con la cruz de Carlos III, el Dr. D. Benito Garcia Fernandez, médico homeópata residente en Santiago de Chile, por los servicios prestados en el ejercicio de su profesion á los súbditos españoles residentes en aquella república americana.

—Leemos en la *Correspondencia* del 1.º de junio:

«Ya están descontados y dentro del Tesoro los 60 millones de la indemnizacion del Perú. Mr. Berch deseaba descontar las dos últimas letras, y así lo manifestó al Sr. Castro; pero no ha podido ser por estar ya negociadas.»

—*La Patria* del 31 dice, que están ya para terminarse las negociaciones comerciales entre Francia y España.

—Madrid, 23.—*La Política* asegura que el Gobierno va á dirigir una nota al gabinete de Lisboa, quejándose de que haya tolerado en Portugal una suscricion pública en favor de las víctimas de los sucesos de Madrid del 10 de abril.

### Méjico

Los avisos de Matamoros hablan de sérias escaramuzas que tuvieron lugar el 30 de abril junto á aquella plaza. Los invasores se retiraron en seguida al interior y con las bocas de Rio-Grande, se hallan interrumpidas.

La «Patrie» del 7, dice que ha recibido noticias de New-York, segun las cuales, los enganches de voluntarios para Méjico, no se efectuaban; llegando apenas á unos 500 hombres el número de los enganchados hasta el 26 de mayo.

El mismo periódico dice que, merced á la grande actividad de los concesionarios del ferro-carril de Veracruz á Méjico, esta via se hallará terminada dentro de tres años, en vez de cinco, plazo señalado en el contrato de la concesion. El Emperador Maximiliano habia recorrido toda la linea, mostrándose muy satisfecho de su visita.

El Emperador Maximiliano llegó el 29 de abril á Orizaba.

Créese que la mision de M. Elboin se refiere á las recientes noticias de los Estados Unidos.

Los decretos del Emperador Maximiliano concernientes al clero, no han encontrado ninguna oposicion.

Las provincias situadas al Sud de Méjico están tranquilas. Créese que el mariscal Bazaine tomará el mando de las tropas destinadas á operar contra los bandos que existen aun en el norte.

### Portugal

Las oposiciones en Portugal se han reunido, constituyéndose en Lisboa un gran centro electoral, al que pertecen el duque de Loulé, progresista histórico; Fontes, el gefe de los regeneradores; el conde Castro y Mendez Leal, que en los últimos tiempos hicieron oposicion al gabinete Loulé. Este centro electoral, que espera llegar al poder por medio de las próximas elecciones, ha dado un manifiesto proclamando la fusion del partido liberal.

### Roma

«Segun escriben de Roma á la «Agencia Havas», el Papa dice con frecuencia que prepara un reto que hará gran ruido en Europa. Cual sea, nadie lo sabe aun. De aquí, mil versiones sin fundamento. Unos dicen que renunciará á la política del *Non Possumus*; otros, que se arreglará con Victor Manuel, y llamará á Roma una guarnicion italiana para reemplazar á la francesa; otros, que nombrará muchos cardenales no italianos; otros, que se trata de amnistia, etc., etc.

### Argelia.

—En la Argelia hay como 220,000 Europeos, de los cuales, unos 100,000 son estranjeros; siendo la grande mayoría de éstos, Españoles. La colonia española, que se distingue allí muy especialmente por sus hábitos de trabajo, [illegible] de las autoridades por su grande moralidad y su laboriosidad; haciéndose notar mucho en el pais el hecho de que en los pueblos donde abundan los Españoles apenas hay crímenes, contra lo que sucede donde predominan en número los de mas Europeos. La colonia española, además, hizo sobre todo en Oran, una acojida brillante y simpática al Emperador, que se mostró muy contento y reconocido. En un grande arco de triunfo, que se veian entrelazadas las banderas de Francia y España, leianse las siguientes inscripciones:

(En el fronton.)

«A NAPOLEON III, LA COLONIA ESPAÑOLA AGRADECIDA.»

(En el lado derecho, sobre una franja color de púrpura.)

«30,000 ESPAÑOLES EN LA PROVINCIA DE ARGEL.»

Con el milésimo de 1831, fecha de la ocupacion de Oran por los Franceses.

(En el lado izquierdo, sobre la misma franja)

«32,000 ESPAÑOLES EN LA PROVINCIA DE ORAN.»

Con el milésimo de 1509, fecha de la ocupacion de Oran por los Españoles, que duró unos 300 años.

### San Tomas.

—En San Thomas hubo el 12 un terremoto, cuyos estragos fueron de escasa importancia.

## GACETILLA

**Inconveniente imprevisto**—Tenemos á la vista una carta del Paraná, la cual nos dice que los pescadores que abastecian la poblacion han colgado sus redes esperando mejores tiempos. Aquellos habitantes ni devaldo quieren el pescado, fundándose en que entre su alimento han entrado los cadáveres de paraguayos y brasileros muertos en el combate naval.

Ahí tienen ustedes un inconveniente imprevisto de la guerra marítima, en perjuicio de la industria en que se distinguió el príncipe de los apóstoles.

**Elocuente despedida**—El *Amigo del Pueblo* de la Victoria ha sido víctima de un manotón de la autoridad, como lo fue el *Paraná* redactado por el Dr. Carriego.

El Sr. Oarubia, uno de los redactores de aquel periódico, debia ser remitido á Gualeguaychú bajo partida de rejistro; pero fué bastante sabio para no viajar á la fuerza yendo á parar á Buenos Aires donde hoy se encuentra.

Su compañero de tareas tuvo el triste encargo de despedirse de los lectores, y lo hizo por medio de un artículo con indirectas del padre Cobos, al cual sirvió de complemento una gacetilla concebida en estos términos:

«Rogad por nosotros colégas, y estampad para memoria en vuestras columnas el siguiente:—

EPITAFIO.

Aquí *El Amigo del Pueblo*
Yace ¡oh pueblo! sepultado,
Nació *libre* y murió *ahogado*...
Lo mató su libertad...
Misionero del derecho
En su muerte halló su gloria;
Fué su tumba la Victoria,
Su asesino la maldad.

Como esta ceremonia fúnebre podria desagradar á la autoridad, el poeta colgó su lira y al dia siguiente se ponía en disposicion de tomar las de villadiego, en direccion á esta ciudad, que es su patria.

De esa manera cumplió con los deberes de cortesía y religiosos, á la vez que el duelo se despidió de la puerta del templo.

**Suicidio misterioso**—En Cantagallo (Brasil) se ha suicidado una jóven suiza llamada Maria Teresa Clair, que vivia en compañía de un hombre rico y distinguido.

Un dia que debia regresar su marido despues de una corta ausencia, compró en la botica un frasco de esencia. Púsose en la ventana, con la sonrisa en los labios, tan alegre como siempre. A poco rato vió á su marido que se acercaba y sin vacilar llevó á cabo su resolucion bebiendo el liquido que le quitó la vida instantáneamente.

El motivo es un misterio impenetrable, y á juzgar por las apariencias, aquella mujer era completamente feliz.

**Contra los sabañones**—Hoy que esta calamidad abunda tanto, creemos oportuno reproducir de la *Revista médico-quirúrgica* el siguiente remedio, que ese periódico asegura ser infalible.

«Tintura de iodo............ 1 gramo.
Licor de Labarraque........... 3 «
Mézclese.

Exito seguro contra los sabañones no ulcerados.

Se untan con este linimento las superficies rubicundas y se secan despues al fuego.

Curacion al cabo de tres ó cuatro dias.»

**Desertores por hambre**—Hemos leido cartas de la Concepcion del Uruguay censurando el mal tratamiento que allí recibieron los guardias nacionales de Gualeguaychú llegados últimamente.

No se les dió de comer, y al cabo de dos dias se les trajo carne salada, como si estuvieran en la Habana.

A consecuencia de ese abandono inhumano, varios regresaron á su pueblo acosados por el hambre.

**Noticias marítimas**—Con agua que iba de Pernambuco á Rio Grande. [illegible]

La barca francesa *Colbert* al salir para Dunkerque con mar y viento fuerte, perdió el palo de proa.

**Perros**—Un hábil calculador ha formado esta curiosísima estadística.

Hay en toda la República Oriental 186,114 perros de todas clases, entre los cuales 122,406 casados, 31,752 solteros y 26,956 viudos.

Estas cifras comprenden ambos sexos.

En toda la superficie del globo muere un perro cada 48 minutos, siendo dos los nacimientos en igual tiempo.

El mismo calculador opina que unidos todos los rabos de aquella falange, formarian una cadena que podria unir á Southampton con Montevideo.

**Nombramientos**—Los Oficiales Carlos Acciolí de Vasconcellos y Pedro José da Silva fueron nombrados el 1.º para comisario y el 2.º para escribano del nuevo vapor encorazado *Tamandaré*.

**Correspondencia detenida**—Avisamos al comercio de esta plaza que la balija para Rio Janeiro llevada por el vapor americano *Emily B. Souder*, por olvido no fué entregada en dicho destino.

Ultimamente fué remitida desde Marañon, donde entró de arribada el referido buque.

**Ministro de Chile**—El Sr. Lastarria, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República de Chile, en la Argentina y Oriental, fué recibido en el mismo carácter por el emperador del Brasil.

**Curato**—El de Fray Bentos há sido provisto con el presbítero Carballal.

**Contingente**—Hace algunos dias que marchó para el Salto el contingente de Mercedes cuyo comandante es D. Máximo Perez.

**Juicio de imprenta**—El de prueba en la acusacion de *La Reforma*, se efectuará hoy á medio dia.

Compondrán el jurado los Señores:

TITULARES.

D. Benjamin Eliauri.
» Alfredo Lergeré.
» Ricardo Usher.
» Constantino Lavalleja.
» Emilio Castellanos.
» Francisco Vidal.
» Eulojio de los Reyes.

SUPLENTES.

D. José María Vilaza.
» Santiago Sayago.
» Antonio Solsona.
» Juan José Gomenzoro.
» José María Castellanos.
» José María Plá.
» Tomás Vazquez.

**Billetes falsos**—Están á disposicion del Juzgado del Crímen dos individuos contra los cuales hay indicios de que hacian circular billetes falsos de 500 pesos de Buenos Aires.

**Voluntarios de la Libertad**—Se efectuó ayer la bendicion de la bandera de ese cuerpo, el cual consta ya de 250 plazas bastante bien disciplinadas.

Concluida la ceremonia, jefes, oficiales, soldados y curiosos, asistieron á un banquete en su cuartel, ofrecido por el *Sr. Bustamante*, que fué el padrino.

**Hermanas de caridad**—Contra las que se hacen cargos muy fuertes en una solicitada cuyo autor la firma.

Esta circunstancia y las publicaciones idénticas que ha hecho *La Época*, inducen á creer que efectivamente cometen abusos nada caritativos, y bastante frecuentes para consentirse por mas tiempo.

¿Quien mandó en el Hospital? ¿A quien corresponde la atribucion de ordenar, á donde deben ir los enfermos?

Si como lo cree el autor, las Hermanas de Caridad, es justo y conveniente hacérselo entender de una manera formal, para que se limiten á cumplir sus deberes sin mezclarse en asuntos que no pueden ser de su incumbencia.

**Considerando que la gacetilla** es la seccion mas leida, se nos pide que incluyamos este aviso. Se dará una buena gratificacion por la señora del general Flores, á quien entregue un canario que se escapó anteayer. Es muy manso y tiene las puntas de las alas negras.

**Mortalidad**—Julio 13—Paulina Scotto italiana, 19 años soltera; Eduarda Sacias, oriental, 2 años José Martínez, id. 1 id.; Angela Beron id. 3 id.; José Ramonde, español, 25 id. soltero; Gregorio Ballarino, oriental, 13 meses; Margarita Diaz, id. 3 años; José G. de Sousa brasilero, 24 id. soltero; Bernardino Suares id. 23 id. id.; Antonio Ferro, oriental 8 id., Felipe Villar, id. 20 meses; Guillermo Wood, ingles, 25 años soltero, Vicente Recard, español, 23 años soltero.

**Libertad de vestir**—Insiste *La Tribuna* en que saldrá un decreto ordenando el uso del uniforme.

Nosotros aseguramos que lejos de ser cierto que se piense en tal absurdo, se prohibirá el uniforme fuera de los actos del servicio.

**Solemnidad religiosa**—Llegó ayer el Sr. Obispo de Buenos Aires y otros sacerdotes, con el objeto de celebrar la consagracion del Sr. Vera como obispo *in partibus*. Esta ceremonia se efectuará el Domingo próximo, y probablemente atraerá mucha concurrencia por ser una novedad entre nosotros.

**No es usted la única**—Zahumándose *La Reforma* porque dió boletin despues de tantos clamores contra la fiebre boletinera, asegura que despachó dos mil en hora y medio, y á renglon seguido se dirige este elogio:

«Tal es el crédito del único diario que vive solo del pueblo y para el pueblo.»

Sobre el despacho nada tenemos que observar. Cada cual es dueño de poner ó quitar ceros.

Pero respecto de que *La Reforma* sea el único órgano sostenido por el pueblo, nos permitiremos negárselo, puesto que al *Siglo* no lo mantiene el turron sino puramente los suscritores que pagan muy puntualmente sus dos pesos.

Tal esclusivismo seria un fenómeno de muy mal gusto que todavia no ha dado á luz la poblacion de esta república, por mas que en su elogio lo afirme el colega con la mayor frescura.

**A nuestros corresponsales**—A fin de que sus cartas del ejército lleguen á nuestro poder con mas prontitud, les rogamos que para remitirlas prefieran siempre la balija *gratis* que acaba de establecerse.

Hemos recibido todas sus últimas, no al mismo tiempo, por cuya razon alguna de ellas aparecerá en el siguiente número.

*El Siglo* les agradece sus frecuentes y valiosos contingentes, y les asegura que siempre los visitará como hasta hoy por todas las proporciones que se ofrezcan.

**Remates para hoy**—Por Rafael Ruano, de objetos de alabastro y mármol, calle del 25 de Mayo núm. 295—Por Wells, de mercaderías, albajas etc.—Por Caval, de mercaderías, Rincon 96—Por Nebel, de mercaderías, en su casa—Por Estevan, de mercaderías, en su casa.

## SOLICITADAS.

### Las hermanas de Caridad.

Cuando las hermanas de caridad llegaron á las Orillas del Plata como aves peregrinas buscando un albergue donde posarse, la nacion Oriental fué una de las primeras en tenderles una mano protectora y darles un asilo, donde pudiesen ejercer dignamente esa santa mision á que Dios las ha destinado. pero que ellas están muy lejos de cumplir; porque, si la caridad se practica tan solo por ostentacion, en vez de ser virtud, es un crímen. Hablo, señores, con conocimiento de causa. Antes de ayer una de esas respetables señoras, por no sé que capricho, arrojó á la calle á un infeliz que no habia curado aun de sus dolencias, negándosele de ese modo un asilo que la nacion les ha confiado, no para sus intereses particulares, sino para proteger al indigente.

El individuo en cuestion [illegible] el hecho, como muchos otros de esta [illegible] naturaleza, que pasan inapercibidos para el público.

Yo mismo que suscribo, practicante en medicina, y empleado en dicho establecimiento, he tenido que retirarme no pudiendo soportar las exigencias, tanto mas degradantes para todo hombre de educacion, cuanto que quienes las imponen son personas cuyo origen dudoso no conozco, pero sí veo sus hechos.

Y si las hermanas de caridad creen, que he dicho demasiado, que reclamen; están en su derecho, como yo estoy en el mio.

jl—2p. n. 1486. *Pedro Echeverria.*

## SECCION COMERCIAL.

### Revista Comercial de la primera quincena de Julio.

Las operaciones de esta quincena, no son de grande importancia; pues habiendo continuado el mal tiempo, con frecuentes lluvias, se ha sido casi nula la exportacion para el interior y para el Uruguay. Los almacenes por mayor, como están bien surtidos y abundan de mercaderías, ha hecho que por las razones expuestas no pueden dar salida, no entran tampoco en mayores operaciones, así es, el movimiento mercantil tiene forzosamente que ser lento.

Con todo, los precios se sostienen sin alteracion, á pesar de la grande existencia de artículos en primeras manos.

Solo en los azúcares se nota mas flojedad en los precios; y eso que en este mercado tal aglomeracion de este dulce, que no se veia en la quincena hemos tenido tambien un refuerzo de varios cargamentos de diferentes procedencias.

El vino de Burdeos en cascos, muy abundante tambien, no ha tenido mayor operacion por la grande existencia en primeras manos, y lo contrario se ve en la estacion. Las ventas principales de la quincena, se han realizado casi todas á un precio.

Los demás artículos, nada tenemos que señalar de particular, pues sus precios se cotizan siempre sin alteracion notables.

Desde el principio del mes corriente, se han hecho algunas modificaciones en la tarifa de Aduana, las que no podemos señalar en nuestro precio corriente de esta quincena, por no haber salido todavía la impresion de aquella; pero lo haremos en la salida de la próxima.

Se ha introducido en la referida algunas mejoras en los aforos de varios artículos que aumentan el pago de derechos; y eso fundamente, pues ya lo decíamos á su debido tiempo, nuestro comercio deberá la grande exencion de haberse indicado el valor del aforo de ciertos artículos. Especialmente en el papel, que en adelante será ajustado al quintal, segun clase. Pues que en este se detallaba sujeto á una ley del antiguo, que señalaba del mismo á todas las calidades en general.

A continuacion hacemos los precios de las principales ventas de la quincena.

### VENTAS EN LA QUINCENA.

[illegible]

## VENCIMIENTOS.

[illegible]

## Ventas de frutos del país

[illegible]

## Revista comercial de Buenos Aires.

[illegible]

### Cambios.

[illegible]

### Deuda Pública.

[illegible]

### Acciones.

[illegible]

### Fletes.

[illegible]

### Precio corriente de los cereales.

[illegible]

### Buques de ultramar entrados durante la quincena.

[illegible]

### Buques salidos para ultramar durante la quincena.

[illegible]

---

*Para Inglaterra*—Julio 6, «Flor del Plata» con 18,000 cueros vacunos secos, 4,437 id de potro salados, 50 idem idem secos, 1,200 pipas sebo, 16,000 canillas y 215 fanegas sal.

*Para Francia*—Julio 4, «Anita» Julio 5, «Zebre.» Conduciendo 577 cueros vacunos salados, 223 id id secos, 7 pipas sebo, 350 bordalesas id, 701 fardos lana, 8 idem cerda, 200 idem lanares y 30,000 astas.

*Para Estados-Unidos*—Junio 27, «Antonieta» con 9804 cueros vacunos secos.

BUQUES Á LA CARGA.

*Para el Havre*—Angelique, Belle Gabrielle, Hambourg, St. François Marié, Emile.

*Para Marsella*—Petronilla Badaracco, Union, Nouvel Albatros.

*Para Burdeos*—Nouveau Coriolan, Emile E. Laure.

*Para el Havre*—Mirliton.

*Para Amberes*—Piemonte, Meteore, Bella, Cubana, Guisto, Stella Matutino, Jacoba, Ascencione, Pfeil, Brabo, Cesarea, Cristóforo Colombo, Regia, Elisabeth, Frederick V. Vilhelm, Venezia, Rambon, Louise, Asprei, Fortuna, Nellie, Cazandria.

*Para Inglaterra*—Limerick Lass, Majr, Jupiter.

*Para Liverpool*—Paraná.

*Para Nueva York*—Maria, Princess, Rampler, Lochiel, Ella Virginia, Espeous.

*Para Boston*—Manuela.

*Para Baltimore*—Templar.

*Para Génova*—Marina, Volturno.

*Para el Brasil*—Nuestra Señora de Conceiçao, Fulminante, Iris, Carioca.

*Para Cuba*—Rosita.

*Para Lisboa*—Regia.

*Para España*—Merceditas, Aurora, Juan Antonio, Isabelita.

*Para la Habana*—Maria, 2.ª Barceló.

SALA COMERCIAL

*del Mercado 11 de Setiembre.*

PRECIOS CORRIENTES.

Buenos Aires, Julio 8 de 1865.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Cueros vs. angostos desgarrados | pesada | 110 | á 115 |
| Id id de todo estaqueo | « | 100 | « 105 |
| Id becerros y nonatos | « | 90 | « 95 |
| Id id de potro | uno | 30 | « 32 |
| Id lanares criollos sucios | docena | 60 | « 70 |
| Id id mezcla id | « | 80 | « 90 |
| Id id mestizos id y finos | « | 90 | « 120 |
| Id id pelados | « | 25 | « 30 |
| Id de venado | « | 40 | « 45 |
| Id de nutria | libra | 7 | « 8 |
| Cerda de potro mezcla del Norte | arroba | 100 | « 105 |
| Id id del Sud | « | 110 | « 115 |
| Id id vaca sin marlo | « | 95 | « 100 |
| Id id con id | « | 45 | « 50 |
| Grasa fina en vejigas y cascos | « | 46 | « 47 |
| Sebo en rama y pisado del campo | « | 34 | « 35 |
| Lana criolla lavada suelta | | | |
| Id id embellonada | | | |
| Id mezcla lavada en pié id | | | |
| Id mestiza id y fina | | | |
| Id criolla sucia | « | 50 | « 55 |
| Id mezcla id | « | 60 | « 75 |
| Id mestiza id embellonada y fina | « | 80 | « 85 |
| Borrega | « | 50 | « 65 |
| Pluma de avestruz suelta | libra | 20 | « 25 |
| Id id tejida | « | 30 | « 35 |
| Astas de novillo | millar | | |
| Id mezcla al barrer | « | | |
| Trigo barleta superior | fanega | 160 | « 165 |
| Id id regular | « | 135 | « 150 |
| Id id de pan superior | « | | |
| Id id regular | « | | |
| Id id inferior | « | 110 | « 130 |
| Id blanco ó anchuelo | « | 100 | « 110 |
| Id chileno ó candial | « | 120 | « 140 |
| Maiz en espiga | « | 95 | « 100 |
| Id desgranado | « | 95 | « 100 |
| Cebada nueva | « | 80 | « 100 |
| Harina | arroba | | |
| pesos fuertes | uno | | |

### Rosario.

Julio 6 de 1865.

Oro en toda moneda legal y corriente los 18$ de 21$ 4 á 21$ 5½ rs. bolivianos.

Letras sobre Buenos Aires—

á 8 d p. 21 $ 3 á 21 $ 5 la onza.
á 20 « 21 « 2 «
á 30 « 21 « 1 «

Bolivianos de 400 granos, ¼ á ½ p. % de quebranto.

La Aduana recibe el boliviano 21 4 rls. por onza.

Bolivianos de 400 granos ¾ p. % quebranto.

La Aduana recibe el boliviano $ 21 4 rls. onza.

### Nueva-York.

1.º de Junio.

*Cambio.*—Estaba firme y eran escasas las letras para remesas. Las comerciales estaban de 107 7/8 á 110 1/8 á 60 dias y 116 3/4 á 3 dias.

*Oro.*—Ultima venta á 137.

*Descuentos.*—Papel comercial de primer órden de 7 á 8 1/2 p. %; de segundo, de 9 á 10 p. %.

*Algodon.*—Mercado flojo. Ultima venta fué de 1200 balas de 33 á 51 cts. por cuenta del gobierno vendiéronse 1744 balas *Upland* y 3900 *Sea Island*. El 6 de Junio debian venderse 8000 mas de la primera y 3000 de la segunda especie, y el 7 tambien 1450 de Mobile. Durante la semana se habian recibido 4711 balas y exportado solamente 28.

### Rio Janeiro.

7 de Julio.

*Carne tasajo*—Existencia el 6 de Julio de 1865—192132 @, siendo Rio Grande 20057; idem Rio de la Plata 172695.

Los precios son de 1$600 á 2$800 por la de Rio Grande y 2$ á 3$ por la del Rio de la Plata.

### Pernambuco.

27 de Junio de 1865.

*Carne tasajo*—Si bien entraron apenas 2 cargamentos, el mercado sigue en posicion muy precaria atendida la fuerte existencia que de dicho comestible queda en puerto, efectuándose regulares transaciones á precios bastantes ruinosos.

| | |
|---|---|
| Existencia en puerto en nuestra anterior Revista | 284529 @ |
| Ventas durante la quincena | 42763 « |
| | 241766 « |
| Entradas | 24887 « |
| Quedan existentes en varios buques | 266653 « |

Vendiéndose la de Montevideo de 2:060 á 2:600 reis @. de Entre-Rios de 1:800 á 2:400 id id.

### Havre.

Junio 5.

Ventas 3,971 Rio de Plata secos:—2,898 de vaca 1.ª clase fr. 87 50 á 92 50; 1073 id 2.ª clase fr. 81 á 82 50;—8,593 Rio de la Plata salados, vaca fr. 46 á 47; de id saladero 57. —Existencia en Junio 5.—Cueros secos 77,257 y id salados 17,728.

No habiendo aun principiado el consumo en escala mayor los pedidos han sido limitados y encontrando la exportacion mercados mas ventajosos que el nuestro hace que los precios sean nominales.

*Cueros salados*—Pos los de buey los pedidos son enteramente nulos, las ventas se limitan á 200 de Buenos Aires de 25 kil. á 57 fr. por los de 27 1/2 á 29 kil. de fr. 60 á 62 siendo clases buenas y los de peso menos elevado sus precios son nominales.

Un lote de 1200 de vaca de 22 1/2 á 23 kil. á obtenido 47 fr. y los de 20 á 21 kil. á 46 fr., hay algunos dias que se sigue ofreciendo á este último precio pero no hay compradores. Los mismos cueros de vaca de existencia antigua se obtendrian á 46 fr. Por los de vaca de matadero se han encontrado compradores á fr. 41 los de buey y de peso algo mas elevado son de cotacion muy difícil y se obtendrian á fr. 45.

*Lanas*—La venta pública de Mayo 3, atrajo compradores nacionales faltando totalmente los estrangeros. De 4926 fardos puestos en venta 2012 fueron realizados. Los pedidos han sido generalmente por las clases finas y livianas de Buenos Ayres que han sostenido sus precios. Las clases mas inferiores y mas pesadas, no se han realizado dejando en esta consecuencia una baja de 10 centésimos.

Las clases finas de Montevideo á excepcion de algunos lotes muy superiores han sido retirados por falta de compradores á los precios antiguos.

En las clases comunes tanto de Montevideo como de Buenos Aires las ventas presentan una baja de 5 á 10 céntimos sobre los precios de Abril.

*Cueros de carnero*—Las transaciones se han limitado á algunos lotes de Montevideo. Los de Buenos Aires solo se realizan con algun desmérito en los precios de Abril.

He aquí el resúmen de las ventas habidas el 24 de Mayo. De Buenos Aires y Banda Oriental, 1161 fardos lana sucia. De Montevideo sucia 790 id. de id. lavada 10 id.

[illegible]

*Existencias*—Lana de Buenos Ayres y Banda Oriental sucia 7200 fardos, 88 Buenos Ayres y Montevideo lavada 137 fardos, otros pueblos 1022 fardos.—Total 8559 fardos.

Cueros de carnero del Rio de la Plata 300 fardos sucios lavados.

## MOVIMIENTO DE ADUANA

### Aforos de almacenes—Dia 13.

Torrent, 300 [illegible] una 0,80.
Montero, 25 bord. vino, una 16,00.
[illegible] Schiaffino, 6 id id 15,00.
Barnett, 30 cajs. ajenjo, doc. 3,20.
Lermitte, 12 bord. vino, en 15,00.
Getting hnos., 25 cajs. encurtidos, doc. 2,00.
Decazes, 37 bord. vino, una 16,00.
[illegible] 372 cajs. orejones 9980 ₶ @ 2,00.

Z. Fairs y Ca. 161 cajs. 1610 gls. kerosene, gl. 0,50.
M. Llamas 20 1/3 yerba 3086 ₶, @ 1,10.
Figari y Ca. 77 barricas azúcar 3307 ₶, @ 1,90.
Gorostiza, 2 cajs, 107 ₶ galletitas, ₶ 0,15; 103 ₶ viscochos, ₶ 0,20.
Gomez y Ca. 20 caj. azúcar 9372 ₶, @ 1,80.
Santos y Ca., 16 sacos café 1595 ₶, qq. 13,00.
A. Queiros, 14 rollos tabaco 453 ₶, @ 3,60.
Gorostiza, 8 caj. sillas esterillas, caj. 12,00; 4 id idem madera, caj. 7,00.
Kissling, 6 caj. ajenjo caj. 3,20.
De Lisle, 8 caj. 24 docs. vino, doc. 5,00.
Galli y Ca., 2 caj. 1554 pies barillas pie 0,04.
Bruno, 72 pares hormas doc. 3,20; 2 baules chicos, uno 1,00.
Sanguinetti, 4 3/4 pps. vino Cette, pp. 42,00.
Posada, 50 cajs. almidon 2050 ₶, qq. 5,60.
Fraga hnos., 1 caj. utencilios en 61,00; 4 barriles 92 ₶ docs. tubos, doc. 0,80.
C. y Pino 1 lata, 4 rollos tabaco con 464 ₶, @ 3,60.
Gowland, 25 cajs. chuño 980 ₶, qq. 6,40; 8 bultos 384 ₶ té, ₶ 0,60.
E. Courras, 5 caj. 1370 ₶ papel qq. 13,00; 25 cajs. coñac 1 docs. doc. 1,60.
Faria, 13 pps. caña 1626 gls. los 128, 48.00; 25 barricas azúcar 9547 id, @ 1,80; 35 id id terciada 9557 ₶, @ 1,30; 26 sacos fariña 2444 ₶, @ 0,50.
E. Quincke, 1 caj. 12 doc. zapatillas, doc. 5,60; 1 id 48 id aceite id 0,40; 1 id 6 id botincitos id 12,24; 1 id 12 id agua colonia id 1,40; 1 id 24 id aceite id 1,20.
Shaw hnos., 1 casco 4 prensas de copiar, una 14,40; 1 id 6 id id id 9,60.
Calcagno hnos. 2 caj. aceite 176 ₶, ₶ 0,30; 6 barricas castaña 1624 ₶, @ 1,00.
Dellazoppa, 39 barricas azúcar 8707 ₶, @ 1,90.
Roig, 6 cascos 120 gls. cerveza, qq. 0,60.
Gibert, 26 cajs. aceite @ 3,20; 8 docs. canastos, doc. 3,20; 1 caj. 17 ₶ hongos ₶ 0,30; 4 cajs. 90 ₶ fideos, @ 2,20; 1 caj. 34 ₶ aceite, @ 3,20; 1 barril 8 gls. vino blanco los 128 gls. 64,00. 1 cajon 9 ₶ higos, ₶ 0,25; 61 ₶ aceite, @ 3,20; 1 caj. 70 ₶ queso. ₶ 0,16; 4 bultos hongos, ₶ 025; 100 ₶ trigo las 7 @ 3,00.

### Aforos de tienda—Dia 13.

Mallmann y Ca. 1 caj. 20 piezas zarazas de colcha, vara 0,12; 1 id 30 id merino 1110 mets. id 0,50; 1 id 12 cortes vestido de seda, uno 8,40.

R. y Schiaffino 1 caj. 1 caballo para niños en 12,00; 6 tarros pomada chicos en 0,80; 2 tinteros de loza en 0,80; 2 botellas agua colonia en 0,00; objetos de alabastro, en 14;

Staricio 6 cajs. 48 sombreros, doc. 35,00; 20 docs. sombreros de lana doc. 6,00; 20 id id fieltro doc. 12,00; 10 id id de niño doc. 8,00; 16 docs. id id 12,00; 1 caj. 6 id id id 12,00.

B. Stockes y ca. 1 caj. 6 piezas género hilo 278 yardas, vara 0,444.

J. Crome 2 caj. 100 docs. agua colonia doc. 0,30.

Zumaran y ca. 1 caj. 6 relojes de oro, uno 47,00; 10 relojes id id 22,00; 26 id de plata uno 9,00.

Veiga 4 caj. 1116 ₶ hilo zapatero ₶ 0,24.

Mora y Ca. 67 docs. perfumeria doc. 1,00.

Lamgembeck 1 caj. 18 docs. miriñaques, doc. 12,00.

Figari y ca. 1 caj. 60 pellones uno 1.60.

Brownell 8 caj. 397 par frazadas, par 3,00.

Heirmendhal 1 caj. 60 piezas coleta, pieza 2,10; 1 id 344 ½ yardas tela de poncho vara 0,35; 180 yardas id id id 0,45.

Morin 2 caj. 3 pies en 20,00; 13 1/6 docs. marca en 20,00; 2 prensas, una 20,00.

### Descarga á despacho—Dia 13.

Calcagno hnos. 12 sacos castañas, 1 caj. y 3 barriles madera labrada—Belgrano hnos. 15 caj. cigarros, 25 damj. caña, 1 bulto muestras, 45 caj. cigarros—Courras 26 caj. papel, 41 bordalesas vino—S. y Schiaffino 23 pp. vino, 187 balas papel estrasa, 130 caj. fideos—Martinelli 4000 baldosas—Hall 1 bulto muestras—Queirolo 3 caj. fideos—Langembeck 100 tercios yerba—C. y Correa 8500 baldosas—R. Faria 12 pp. 19 cuart. vino—F. Castell 2 caj. imájenes—Artagaveitia 52 barricas azúcar—C. Guerra 60 bocoys cal—S. y Schiafino 13 balas papel, 30 caj. aceite—F. Toel 1 caj. mercancias—Stock 1 cuarterola aguardiente 50 frasqueras ginebra—Seyffert 1 caj. cerveza—Artagaveitia 30 frasqueras ginebra—F. Gonzales 50 frasqueras ginebra—Montero 100 frasqueras ginebra—Sanguinetti 10 caj. azul—Begert 20 caj. azul—Jones 5 caj. coñac—Lewis 26 caj vino—Galli 1 carruaje—Oyenard 1 caj. vino—Decazes 2 caj. quesos—Dellazoppa 9 caj. vino—Jaurreguiberri 8 bordalesas vino.

### Descarga á depósito—Dia 13.

Figari, 288 cajones fideos, 20 id pastines 170 id fideos—Calcagno hnos. 21 baules ropa, 2 id quincalleria—S. y Schiafino, 2 1/4 vino tinto—Lima, 170 bolsas fariña, 215 id. id.—Duplessis, 161 barricas azúcar—Getling, 25 caj. encurtidos—H. Podesta, 1 caj. cinta, 1 id. sombreros—Apesteguy, 10 barriles coñac, 6 bordalesas vino—Conceiçao, 150 barricas azúcar—Stock, 8 frasq. ginebra—Lermitte, 48 frasq. ginebra, 3/4 aguardiente, 7 cajones coñac—Barnett, 49 caj. licor, 7 id coñac, 1 id vino—Decazes, 153 caj. sardinas, 52 id vino, 21 id coñac—Lewis, 10 cajones conservas—Dellazoppa, 7 caj. vino, 7 id coñac—Duffard, 5 caj. vermouth, 6 canastos champigne—Lafite, 2 cajones coñac—E. Courras, 6 bord. vino, 10 caj. papel—Gally y Ca., 16 caj. ajenjo—Reissig, 24 barricas arroz—Cromo, 125 caj. velas—Kisling, 3 cajones tabaco.

### Despacho de almacenes—Dia 13.

Garaicochea, 4 barriles soda—Carrau, 6 caj. papel—G. y Gonzalez, 50 tercios yerba—C. y Pino, 41 rollos tabaco—Friay, 21 fardos tabaco—Fynn y ca. 40 tercios yerba. 20 barricas azúcar—Domecq, 2 caj. sombreros—Lastarria, 3 caj. artículos de libreria—White y ca. 1 caj. puntas, 3 idem camas, 2 cascos loza—Garef hos. 1 caj. música—Reybaud, 7 caj. alpargatas—Guillot, 25 sacos arroz—Veiga, 1 fardo becerros—Quincke, 1 caj. escopetas—Belgrano hos. 1 caj. diversos artículos, 1 paquete muestras—Reissig, 1 rollo tabaco—F. Nadal y ca. 1 caj. sombreros etc.—Gayon, 3 caj. joyeria etc.—Tomkinson y caj. 7 fardos madras, 2 id. bombasí, 26 id género de pantalon. Shaw hos. y ca. 12 caj. puntas, 1 id. cerruchos, 1 casco teteras, 1 id pasadores, 1 id baldes, 1 id ollas—Cranwell. 27 cuñetes manteca—Larasaite, 3 caj. joyas—C. Smith y ca. 1 fardo crehuela, 1 caj. libros—C. Zumfelde, 1 caj. joyas—Newnham y ca. 5 cuñetes manteca. 2 id y 2 1/2 barriles arenques. 1 atado pieles, 2 id. esteras, 1 caj. quesos, 2 id. jamones, 2 idem salsas, 1 id. negro humo 1 id chicoria—Decazes y ca. 1 ca. paño—D. y Pomes, 1 caj. arpillera, 1 id calzado—Mallmann y ca. 1 caj. corbatas, 1 id pañuelos, 2 id relojes, 1 id. 1 paq muestras—W. Fehr y ca. 1 caj. Iclares—Challey hos. 3 caj. mercancias—F. y Gonzales, 1 máquina de coser, 22 caj. té—Courras y ca. 18 caj. papel, 3 id. rapé, 2 id alpargatas—Getling hos. 1 fdo. pabilo 1 bul. y 1 caj. muestras—S. Green y ca. 1 caj. género—Sartori hos. 4 far. baqueras etc—Scarnichi, 11 caj. máquinas de coser etc. Bemberg y ca. 1 caj. camisas—B. Stokes y ca. 4 fdos paño, 1 id bayeta. 1 id frazadas, 1 caj. coco,

### Reembarco—Dia 13.

Para el Salto—por Lermitte, 7 caj. vasos—Reissig. 50 sacos arroz—Lewis y Ca., 100 damaj. ginebra.

Para Paysandú—Por Domecq, 12 rollos tabaco, 7 canast. loza—Astengo, 1 caj. papel.

Para el Rosario—Por Courras y Ca., 10 cajones coñac, 5 idem licores, 5 idem papel.

Para el Uruguay—Por Reissig, 50 sacos arroz—Varela, 10 bord. vino.

Para la Concordia—Por Figari y Ca., 3 caj. sardinas, 6 barricas azúcar, 10 sacos arroz—Artagaveitia, 30 cajones coñac—Martinez y Ca., 11 rollos tabaco, 10 sacos café, 50 id arroz—Lermitte, ½ pipa y 2 bord. vino, 2 caj. aceite, Varela, 3 pipas caña—Reissig, 100 sacos arroz.

Para Gualeguaychú—Por Varela, 1 pipa caña, 2 id vino.

Para Malvinas—Por Wilson, 8 caj. mercs., 9 bultos muebles.

Para Buenos Aires—Por Sprunck, 3 pianos—Fabregas, 2 caj. cigarros—C. Smith y Ca., 1 fardo tripe—Stock [illegible] 6 fardos género—Quincke, 1 caj. botines—C. y Pino, 210 rollos tabaco—Bemberg y Ca., 7 caj. brin—B. Soba y Ca. 4 fardo franela—Cardoso, 29 rollos tabaco—Martinez y Ca 340 id id.

## MARITIMA

### Entradas de ultramar—Dia 12.

Manifiesto de la carga que conduce el vapor paquete ingles *Kepler*, de Liverpool con escalas y Rio Janeiro, consignado á Carlos R. Horne con Getting hnos. y ca. 56 fardos mercs., á la órden 97 fdos. y 27 caj. mercs., á V. Garaicochea, 1 caj. mercs., á Ed. Barthold y ca., 5 caj. mercs. á Newham y ca. [illegible] conservas, 2 barriles id. 2 paquetes y 1 caj. quesos, 11 caj. conservas, á Al M. Leilan 2 paquetes papel, á Le Hir Barnett y ca. 27 fdos. mercs., 28 caj. id, á Getting y ca. 22 caj. mercs., á la órden 32 fdos. mercs., á Le Hir Barnett y ca. 20 caj. mercs., á Roosen Hopmann y ca. 1 caj. sederia, á Escalada y Vidiella 3 caj. mercs., á T. Dugand y ca. 40 cajs. y 58 medios caj. id, 2 cajs. mercs., á George Bell y ca. 20 caj. ferreteria, 14 caj. [illegible] 27 cajoncitos manteca, 31 caj. mercs. 1 caj. libros, á E. Quincke 11 caj. merceria, á Bates Stokes y ca. 13 caj. mercs., á John Mafer Carne 30 cajs. mercs., á Bemberg y Ca. 17 cajs. mercs., á Proudfoot Hall y Ca., 4 cajs. mercs., á Drabble hnos. y Ca., 42 cajs. mercs., á Carlisle Smith y Ca. 3 fardos mercs., á Lamb hnos. y Ca., 20 fardos mercs., á Bates Stokes y Ca., 241 cajs. mercs., á T. Tomkinson 86 cajs. mercs., á F. Veiga 1 caj. tiendas, á Carlisle Smith y Ca. 32 cajs. mercs., á Bates Stokes y Ca. 6 caj. mercs., á H. Gaquerel 1 caj. sables, á B. Courras y Ca., 2 cajones peines, á Staricco y Ca., 1 caj. sombreros de felpa, 1 id id. [illegible] á Nicholson Green y Ca., 35 cajones mercs., á Bemberg Hermendhal y Ca., 30 fardos mercs., á Twentymann é Isaac 10 caj. artículos de zapateria, á F. Lacueva 1 caj. mercs. á Bemberg Heimendhal y Ca., 25 cajones mercancias, 10 fardos idem.

DIA—13.

Buenos Aires el 12 del corriente vapor paquete francés *Carmel*, de 1200 tons., comandante Salle, con 16 pasageros á J. Charry, en lastre.

Salto con escalas y de Bs. Aires el 12 del corriente, vapor paquete inglés *Rio de la Plata*, de 350 tons, cap. B. Magnasco con 116 pasageros, á M. Alvarez y, anea con á Francisco Veiga 1 bulto becerro, á Pedro Mousques 1 bulto becerros, 50 suelas, á Juan Pezoin 1 caj. mercs., á Bates Stokes y ca., 9 fdos. 2 caj. y 1 casco mercs. á 1 Carlisle Smith y ca. 17 fdos. mercs., á Zumaran y ca., 4 caj. id, á Ve. Lean Langenbeck y ca., 4 caj. id, á Olivera y Escalada [illegible], á A. Wiedeman 132 caj. id, á Sprunck y ca. 2 id id, á T. Tomkinson y ca., 13 caj. y 6 fdos. id, á Stokes y ca. 5 cajs. id, á Mallmann y ca. 2 fdos. id [illegible] camaron líquido.

*Encomiendas*—Al Banco Comercial 1 paquete dinero, á Antonio M. Marquez 1 paquete; á M. de la Torre 1 caj., á Mauá y Ca. 1 caj. con 1400 $, á Augusto Kabe 1 bulto dinero, á Juan T. Libarone 1 bulto id, á F. H. Iglesias 3 caj. á Ramon Mendoza 1 bulto, á Maricot 1 caj. á la órden 1 paquete con 2056 $, de Buenos Aires á E. Reybaud 1 bulto ropa, á Cárlos Horne 1 bulto.

Fray-Bentos el 5 del corriente, bergantin español «Toro,» de 141 ton. capitan José Mas, á Roosen Hepmann y Ca. con 3000 qq. carde tasajo.

### Entradas de cabotaje—Dia 12

Vuenos Aires, el 11 del corriente, gol. arg. «Gualeguay, de 15 ton, patron Estevan Repetto á Fraga hnos. con 377 bul. mercs., 12 tablas, 30 reglas, 18 tirantes, 3 carretillas, 5 palmas, 24 trozos, 5 sarandas, 1 aparador, 31 tirantillos, 26 tablones, 4 esciones, 2 caballetes, 6 tinas, 100 palos, 19 baldes, 2 bancos, 1 barreti, 5 aventadores.

Fray-Bentos, el 6 del corriente, gol. nacional «Barcelona», de 23 ton. patron José Cruve á Passano y Areco con 400 fanegas carbon.

Buenos Aires, el 11 del corriente, gol. arg. «Jóven Mariquita», de 20 toneladas, patron Antonio Ferrando á Francisco Mora y Ca., con 100000 naranjas.

DIA—13.

Paysandú el 5 del corriente, goleta argentina «Panchita» de 25 toneladas, patron Luis Rossio, á Gavazzo y Mazzini con 400 fanegas carbon.

Paysandú el 5 del corriente, goleta nacional «Comercio del Rosario» de 29 toneladas, patron Juan B. Rotondo, á Passano y Areco con 20 carbas, 60 carradas leña.

Nueva Palmira el 7 del corriente, goleta nacional «Luisa Correntina», de 10 tons., patron Nicolás Durante, á Passano y Areco con 45 carradas leña.

Paysandú el 6 del corriente, pailebot nacional «Industria Libre», de 25 toneladas, patron Nicolás Colombino, á Gavazzo y Mazzine con 351 cueros vacunos secos, 60 bolsas lana, 2 barriles grasa, 48 barricas sebo, 17 bolsas cerda, 6 baules, 2 colchones, 2 camas, 1 baño, 1 cajon plantas, 4 sacos útiles, una silla, una escopeta, 1 saco ropa.

### Salidas de ultramar—Dia 8.

Pacifico, vapor trasporte frances *Marne*.

DIA—10.

España, vapor trasporte *Marques de la Victoria*.

DIA—11.

Salto, vapor brasilero *Uniao*, por Rocha Faria y ca. con tropa.

DIA—12.

Buenos Aires, vapor paquete ingles *Mersey*, comandante R. Curlewis, por Jaime W. Charles con pasageros,

### Llevan Balija.

Para Rio Janeiro saldrá el 15 del corriente, vapor paquete frances «Carmel». La correspondencia para el Brasil y Europa se recibe en el correo hasta las 6 de la mañana del dia 15, y para España en el Consulado de Francia hasta las 7 del mismo dia.

Para el Salto, con escala en los puertos intermedios y Buenos Aires saldrá hoy del corriente, vapor ingles *Rio de la Plata*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 3 1/2 de la tarde.

## DIVERSIONES PÚBLICAS

### Teatro de Solis.

El Sábado 15—Se pondrá en escena la lindísima comedia en 3 actos LA PIEDRA DE TOQUE—Despues del primer acto, por los Srs. Rosso y Bautista LA BARRA ORIENTAL—A continuacion del segundo acto, por el Sr. Bautista LOS SALTOS SATICALSIENS—Concluida la comedia, á la misma distancia que lo ejecutaban los Srs. Buisley, por los Srs. Rosso y Laurel el difícil ejercicio SALTO DEL NIÁGARA.

OTRA

El Domingo 16—Se pondrá en escena la acreditada comedia en tres actos ZULLIVAN—Concluido el primer acto se ejecutará por los Srs. Rosso y Bautista, el peligroso ejercicio titulado LOS HIJOS DEL AIRE—Despues del acto segundo se ejecutará por el Sr. Laurel, LOS ANTIPODAS ó sea UN GRAN PASEO AEREO—Este ejercicio será ejecutado, andando con la cabeza para abajo y los pies en el techo—Finalizará el espectáculo con unos difíciles ejercicios por el jóven Rosso en el ALAMBRE FLOJO—A las 7½.

NOTA—Para el 18 del corriente se prepara en celebridad del aniversario de la jura de la Constitucion del Estado, el drama de grande aparato titulado MASSANIELLO Ó UN MARTIR DE LA REPÚBLICA.

### Teatro de San Felipe

Hoy Jueves 13—Gran funcion estraordinaria á beneficio de la Sta. Carolina Toral, primera dama jóven de la Compañia Dramática Española—La magnífica comedia en 4 actos y en verso, original de los Sres. C. Garcia Doncel y S. Valladares y Garriga, titulada LAS TRAVESURAS DE JUANA—Terminará la funcion con la preciosa comedia en un acto, nueva, escrita espresamente para la beneficiada, cuyo título es DELICIAS CONYUGALES.—A las 7½

### Circo Americano

El Domingo 16—Grandes y variadas funciones de ejercicios gimnásticos, la primera á las 2½ de la tarde, la segunda á las 7½—Entrada general 3 reales—Para los niños 2 rls.—Palcos 1$n.

## REMATES

### Por Rafael Ruano.

Gran incendio—A los amantes de las Bellas Artes—Gran exhibicion de las mas valiosas y selectas obras de alabastro y mármol, de los mejores escultores de los depósitos de Florencia—En la calle del 25 de Mayo número 295.

Hoy Viernes 14 del corriente á las 6½ en punto de la noche, seguirá la venta precisamente al mejor postor, de esta valiosa y selecta coleccion de magníficas obras de mármol blanco y amarillo, ágata y alabrastro, estraidas de los mas importantes depósitos de Florencia, y la mas valiosa que se ha introducido en esta plaza, consistiendo en:

Elegantes fuentes sobre pedestales para iglesias y galerias, magníficos vasos de grandes dimensiones de estilo etrusco y médicis para adornos de salones y mausoleos, gran cantidad de los mismos de todos tamaños y estilos, adornos de mesa; ricas mesas de mármol de mosaico de esquisito trabajo, estátuas de alabastro, bustos, grupos, prensas para papeles, porta-joyas, tarjeteras, floreros, cepillerss y muchos otros objetos de gusto.

### Por Julio de Mendeville.

De mercaderias.

El Lunes 17 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta de un rico y variado surtido de mercaderias, para la estacion, por órden de varias casas introductoras cuyo detalle se dará oportunamente.

### Por el mismo

Importante remate del Molino Americano.

El Miércoles 19 de Julio, á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta, por cuenta de quien corresponda y en un solo lote:

Del Molino Americano, con todo su edificio inclusa el terreno en que está construido y que le pertenece, compuesto de una área de 5400 varas.

La importancia de este establecimiento, tanto por la clase superior de las máquinas de su molino, como por la solidez de su edificio, é importancia que están tomando los terrenos en que está construido, lo presentan, como una verdadera adquisicion, para los que quieran emplear bien su dinero.

Los señores que quieran tomar informes detallados respecto de su estado, pueden dirijirse al mismo molino donde se les darán cuantos detalles necesiten.

La venta se hará en el mismo molino, á la hora indicada y por la mas alta oferta.

### Por Andres Wells (hijo)

Remate de noche, en su casa calle del Cerrito, núm. 131.

Hoy viernes 14 del corriente á las 6½ en punto de la noche comenzará la venta de un variado surtido de mercaderias, merceria, perfumeria, albajas, etc., etc.

### Por G. Ibarra.

De muebles, en la calle de la Colonia núm. 65.

El Lunes 17, á las 12 en punto del dia, se venderán por ausentarse su dueño del pais.—Una mesa de escritorio de caoba, un escritorio para escribir de pié, 1 sofá, 2 sillones, sillas, una mesita de caoba, una cama de fierro con colchones, y porcion de muebles usados, doscientos tomos diferentes y escojidos de obras en español, francés, etc.

*A la una en punto*—2 lindos caballos mansos de silla y sin adicion alguna.

### Por el mismo

De noche, en la calle de las Cámaras núm. 93.

El Sábado 15, á las 7 de la noche, de mercaderias, merceria, bebidas, cigarros, albajas, libros, etc. etc.

### Por Rafael Cabal y Ca.

De mercaderias francesas, inglesas y alemanas, en su casa calle del Rincon núm. 96.

Hoy Viernes 14 del corriente á las 11 en punto empezará la venta de varios restos de facturas, al contado, y á las 12 se continuará con artículos á plazos y condiciones que se estipularán oportunamente, de un variado surtido de mercaderías, cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

### Por F. E. Nebel

Gran remate de mercaderías, en su casa calle de Misiones número 130.

Hoy Viernes 14, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías; cuyo pormenor se dará en los carteles de costumbre.

### Por Francisco F. Estevan.

De mercaderías, en su casa calle de Zavala núm. 136, por órden de varias casas introductoras.

Hoy Viernes 14 de Julio, á las 12 en punto de la mañana, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías, propias para la estacion, cuyo detalle se publicará por los carteles.


### Por C. Moratorio.

Remate importante.

El Jueves 20 del corriente, á la una del dia, se venderá á la mas alta oferta un importante terreno aparente para barraca, entre las calles del Rio Negro y Daiman; compuesto de 800 varas, con frente á 3 calles y prolongacion al mar; cuyo croquis es el siguiente:

Daiman. — Calle. — 100 varas. — 60 varas. — 100 varas. — Orillas del Plata. — Rio Negro.

Por mas pormenores ocurran al escritorio del rematador—La venta tendrá lugar en el mismo terreno.

## AVISOS Y ANUNCIOS

CORNET, CARAVIA Y Cª

BAZAR MONTEVIDEANO

DEL INDIO

95—CALLE DEL RINCON—95

ARTÍCULOS RECIBIDOS POR EL VAPOR «MERSEY»

GORRAS DE PAÑO
negras, á la francesa, clase riquisima
á 18 reales.

CASQUETES DE CASIMIR
á la inglesa, forrados en seda
á 14 reales.

GORRAS DE PAÑO,
negras, para niños, con adornos de pasamaneria y terciopelo
á 10 reales.

GORRAS DE HULE
para niños
á 4 reales.

jl14—5p

ALMACEN INGLÉS

33—25 DE AGOSTO—35

Manteca inglesa
Jamones ingleses
Quesos ingleses
Harrenques, etc.

Todo de la mas rica calidad y á precio moderado, se están desembarcando hoy del vapor «Keppler» de Liverpool. jl14—15p


D. BERNARDO BIDART

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 6 DE JULIO DE 1865.

Da. Catalina Bidart, madre, Don Leon Bidart, Da. Juana Bidart de Villara, Mariano Bidart, Elisa Bidart, Elvira Bidart, hermano, hermanas, y demás deudos ruegan á todas las personas de su amistad, se dignen asistir á los funerales que, en sufragio del alma de dicho finado se celebrarán el Miércoles 19 del corriente, á las 9 de la mañana, en la iglesia Matriz, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

NOTA—El duelo se despedirá en el atrio de la Matriz, siendo esta la única invitacion.


EL IRIS

Este periódico que apareció en la capital de la República el 15 de Abril del año pasado y se suspendió en fuerza de los acontecimientos políticos el 31 de Enero del corriente año, reaparece hoy en la capital Argentina, en un teatro mas vasto, con mejores elementos y mas sávia de vida, pues cuenta en su colaboracion las principales inteligencias [illegible] en la carátula.

Consta como antes de diez y seis páginas, quincenales, con formato mayor—Precio de la suscricion mensual un *peso moneda nacional*—Punto de suscricion—en la libreria y merceria del Sr. Dn. A. Bousquet, calle del 25 de Mayo núm. 232 y 234.

Se advierte que desde el próximo número se hace la publicacion, en forma de Biblioteca del segundo tomo del *Curso elemental del Derecho de Gentes*, por el Dr. D. Gregorio Perez Gomar, ex-catedrático del ramo, en la facultad de Jurisprudencia de la Universidad de la República.

Los recibos serán firmados por Juan Manuel de Vedia. jl14—6p.

CAJISTA En esta imprenta se necesita uno.

URGENTE

Quien carezca de ejemplares de todos los diarios publicados en esta capital desde el año 1810 hasta el presente, pueden completar sus colecciones entendiéndose con el repartidor Pereira ó dando aviso en el *Siglo*—Ademas se venden colecciones de varios diarios á precios sumamente módicos. jl15—6p

AGUA GARANTIDA

Para sacar manchas, pecas y barros

SE HALLA EN VENTA

217—CALLE DEL CERRITO—217

jl14—1m.

Se ofrece Un recien llegado que siempre ha sido mayordomo y desea colocarse sea como mucamo, ó moso de sala en un hôtel, confiteria ó casa particular. Dicha persona se encontrará en el Hotel de la Paz á todas horas del dia. jl 14—4 p.

D. Miguel Sierra hijo—Habiendo este individuo tomado un caballo por mes en la caballeriza Oriental y vencido el mes para pagar la pension se retiró callado je Pedimos pase abonar mientras lo buscaremos de este modo jl, 14—5p.


Judicial Debiendo tener lugar el Juicio de Prueba en el de imprenta promovido por el Sr. Fiscal de lo Civil y Crimen contra el diario «La Reforma Pacifica, mañana Viernes 14 del corriente, á las 12 del dia en el Salon del Juzgado del Crímen de la 1ª Seccion, sito en el fuerte de Gobierno, de órden del Sr. Juez Letrado del Crimen Dr. D. Rosendo Otero, se invita al público para que concurra á dicho acto—Montevideo, Julio 13 de 1865—*Miguel Furriol*—Esc. del Crimen.


Capataz Se necesita uno que sea inteligente en el ramo de Caballeriza, tendrá un buen sueldo. Inútil es presentarse sin buena recomendacion. Ocurrir á la Caballeriza Oriental, plaza de la Independencia. jl 14—5p.

Mensagera para Cerro Largo y Artigas—Saldrá el 15 del corriente mes la Diligencia para aquel punto—Mensageria Oriental Uruguay 25 jl. 14—1p.

Al Comercio En esta fecha nos hemos presentado ante el Sr. Juez L. de Comercio protestando y oponiéndonos á la venta que *proyecta* D. J. Martino de su almacen esquina de las calles 18 de Julio y Queguay números 193 y 123 siempre que el *pretendido* comprador D. Manuel Ucar no haga depósito en uno de los Bancos del precio total de la venta ó dé garantia suficiente.—Julio 13 de 1865.—*Los acreedores.* jl. 14—3p.


Administracion G. de Correos.

Por disposicion del Superior Gobierno se recibe y espide gratis la correspondencia para el *Ejército de Operaciones*, lo que se pone en conocimiento del público—*El Administrador.* jl14—10


Por liquidacion de negocios.

[illegible] avisa á las señoras, que desde esta fecha su casa de negocio está en liquidacion, y que los artículos que se vendan en adelante, serán vendidos con una rebaja de 25 p. % del precio corriente—Las señoras quedan prevenidas que existen en venta (ademas de un gran desurtido de artículos generales) un lindo surtido de encajes de guipur, de Chantilly de Inglaterra, de Valenciennes y de muchas otras clases; como tambien un elegante surtido de rotondas, capas y manteletas de seda, Chantilly, jack, cambray, camisolines de todas clases, [illegible] para señoras y niños, y muchos otros artículos que no se citan por su mucha variedad—Las señoras costureras encontrarán tambien en su casa un elegante y variado surtido de bonillas y adornos para vestidos que se irán vendiendo á precios sumamente moderados—Montevideo, Julio 10 de 1865—*S. Longhi.* jl18—1m

CORNET, CARAVIA Y Cª

BAZAR MONTEVIDEANO
DEL INDIO
95—CALLE DEL RINCON—95

ÚLTIMAS NOVEDADES DE PARIS
RECIBIDAS POR
EL PAQUETE

Peinetas
Á LA «COSETTE»
doradas, de gustos preciosos
á 18 reales.

Corbatas de merino
«MARÍA LUISA»
con fleco y adornos de canutillo
á 6 reales.

Corbatas de mouselina
Á LA «PATTI»
á 12 vintenes

Evillas para cinturones
doradas, de azabache, de nacar y marfil

Pañuelos de hilo bordados
á 3 reales.

jl14—5p

RINCON 95 —CORNET, CARAVIA y Ca.— RINCON 95

BAZAR MONTEVIDEANO
DEL INDIO

RECIBIDAS POR EL PAQUETE

CAPAS
CAPAS
CAPAS

De riquisimo casimir francés negro
de vuelo doble y sencillo, á la española;
segun los últimos modelos.

PARA HOMBRES Y NIÑOS

jl14—5p3ª c344


### Batallon 1º de GG. NN.

ÓRDEN DEL CUERPO.

Los ciudadanos Guardias Nacionales enrolados en el espresado batallon, concurrirán el próximo Domingo 16 del corriente á las 10 de la mañana á su cuartel, con su correspondiente uniforme y armamento, sin que sirva de escusa la falta de vestuario, armamento, ó tener solicitudes en tramitacion; el que no concurra será penado como corresponde—Montevideo, Julio 12 de 1865.

### Batallon 2º de GG. NN.

Los ciudadanos enrolados en el espresado se presentarán en esta Mayoria el Domingo 16 del corriente á las 10 de la mañana uniformados y armados—Montevideo, Julio 11 de 1865—*Simon Patiño*, Sargento Mayor.

### Escuadra brazileira.

Na Secretaria da Esquadra Brazileira, no hotel de Roma, numero 45, em Buenos Ayres, se recebem propostas até o dia 20 do corrente, para fornecimento de carvão, viveres, sobressalentes e medicamentos para o serviço da mesma Esquadra, pela forma seguinte:

CARVAO DE PEDRA.

Carvão de pedra Cardiff, de 1ª qualidade, posto nas carvoeiras dos navios de guerra, transportes ou vapores frectados pelo Governo Imperial, no porto de Montevideo, no de Buenos Ayres, no depósito fluctuante do Uruguay, no deposito fluctuante do Paraná, no Rosario e nos vapores da Esquadra em operações nesse rio, no porto em que se acharem até as Tres Bocas. O referido carvão deve ser peneirado e ensacado. O tempo de contracto é por un anno, a contar de 1º de Agosto em diante.

A proposta deve indicar o preço de cada tonelada ingleza de duas mil dosentas quarenta libras, posta nas carvoeiras dos vapores em cada um dos portos designados acima.

O contractante deve se obrigar a ter no porto de Montevideo nunca menos de 2,000 toneladas de carvão a disposição da Esquadra, e no de Buenos Aires 1,000, preenchendo esta cuantidade a proporção que for satisfazendo os pedidos. Igualmente se deve obrigar a pôr diariamente a bordo, no porto de Montevideo, pelo menos oitenta toneladas, se o tempo permettir, e no de Buenos Ayres, quarenta. As propostas serão abertas na mesma Secretaria, no referido dia desde as 11 horas da manhã.

SOBRESSALENTES NAVAES.

O contracto de sobressalentes navaes durará até o fim do presente anno. As propostas devem indicar o preço de cada objecto, no porto de Montevideo, e no de Buenos Ayres. Todos os objectos devem ser de primeira qualidade. Na Secretaria achase uma relaçon do que se costuma prover á Esquadra, para ser vista pelos concurrentes. As propostas serão abertas no dia 21 á hora supra mencionada.

MEDICAMENTOS.

O contracto de medicamentos nescessarios para o hospital e para a Esquadra, durará até o fim do presente anno. Todas as drogas devem ser novas e de superior qualidade. Na Secretaria achase uma relação dos medicamentos de mais uso, para ser vista pelos concurrentes, que em suas propostas devem, não só indicar o preço de cada artigo, como a proporção da importancia da factura. Estas propostas serão abertas no dia 22.

CARNE VERDE.

Este contracto é até o fim do anno, e a proposta deve indicar o preço de cada libra, no porto de Montevideo, e no de Buenos Ayres. As propostas serão abertas no dia 23.

PAO DE BOLACHA.

São iguaes as condições. Deve existir sempre em depósito em Montevideo, vinte mil libras de [illegible]

MANTIMENTOS.

Contracto até o fim do anno. Na Secretaria ha uma relação dos mantimentos que se fornecem a Esquadra, que devem ser todos de primeira qualidade. A proposta deve indicar o preço no porto de Montevideo, no de Buenos Ayres, no rio Uruguay e no rio Paraná. As despesas de conducção até os molhes, nos dois portos, são por conta dos fornecedores, que tem obrigação de facer embarcar os generos nos escaleres que os vem receber. Tambem são por conta dos fornecedores as despezas de transporte para os navios da Esquadra, inclusive vasilhame e saccos de conducção, que somente se indemnisarão os que não forem restituidos ao descarregar os generos para os navios de guerra. As propostas serão abertas no dia 23.

DIETAS.

Contracto até o fim do anno, para o hospital e navios.

Na Secretaria acha-se a relação para ser vista. As condições são as que se estabelecem acima para os mantimentos. As propostas abrem-se no dia 24.

Não se admittem transferencias; o fornecedor preferido é obrigado a satisfazer os seos compromissos [illegible]

Secretaria da Esquadra Brazileira em operação contra a Republica do Paraguay, 11 de Julho de 1865.

*Eurelio José Antunes*
1º Tenente Secretario e ajudante de ordens.

### Estado Mayor General

Debiendo pasarse la Revista de Comisario del presente mes el dia 15, todos los Srs. Gefes y Oficiales agregados al E. M. P. se presentarán desde esa fecha hasta el dia 20 á justificar su existencia en este E. M. G., y en la Comisaria General de Guerra—Debiendo ser considerados *como ausentes* los que no lo verifiquen—Montevideo, Julio 11 de 1865—Por órden del Sr. General—*Juan M. de la Sierra*, Sargento Mayor. jl11—9p


HIELO
HIELO
HIELO

FABRICA CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO.

Se vende todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las ocho de la noche.

SEIS VINTENES LA LIBRA

10—CALLE 25 DE MAYO—10. n. 6

Teneduria de Libros.

LAS CLASES GENERALES Y PARTICULARES que habian quedado suspendidas á causa de mi enfermedad, serán abiertas nuevamente y continuarán sin interrupcion desde el Jueves 13 del corriente Julio. Este aviso puede servir de gobierno á los jóvenes y demás personas que se hallan inscriptos en mis cursos actuales—Separado de estos, daré principio una nueva clase general el primero de Agosto próximo—*Victor D. Miralles.* jl8—12p3ª


BANCO MAUÁ Y Cª

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1865.

DÉBITO

| | |
|---|---|
| Capital realizado | $ 2.000.000, 90 |
| Reserva | « 500.000, |
| Depósitos y cuentas corrientes | « 10.383.168, |
| Emision en circulacion | « 3.479.019, 03 |
| | $ 16.362.187, 93 |

CRÉDITO

| | |
|---|---|
| Valores á cobrar | $ 6.282.790, 69 |
| Cuentas corrientes | « 7.534.850, 17 |
| Caja—Existencia en efectivo | « 2.544.547, 07 |
| | $ 16.362.187, 93 |

S. E. ú O.

Montevideo, 10 de Julio de 1865.

PP. Mauá y Cª—*F. L. da Costa Guimaraens.*

Vº. Bº.—VILLALBA. jl11—4p.

### Banco Mauá y Ca.

Deuda pública fundada.

De conformidad con el artículo 3º del contrato de 23 de Diciembre de 1858, se pagaran los intereses del 2º semestre de 1862-1865 de los títulos de la *Deuda pública fundada* á los propios poseedores ó apoderados los dias 1, 4, 6 y 8 de Julio próximo y todos los dias hábiles siguientes, desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde—Montevideo, Junio 12 de 1865—Pp. Mauá y Ca.—*F. L. da Costa Guimaraens.* jn13—30p.

### Banco Mauá y Ca.

Deuda Interna.

De conformidad con los artículos 3º del contrato de 19 de Setiembre y 8º del decreto de 16 de Diciembre de 1863, se pagarán los intereses del primer semestre de 1865 de los títulos de la *Deuda Interna* á los propios poseedores ó sus apoderados los 3, 5, 7 y 10 de Julio próximo y dias siguientes, siendo hábiles, desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde—Montevideo, Junio 12 de 1865—Pp. Mauá y Ca.—*F. L. da Costa Guimaraens.* jn 13 30 p.


CAFÉ CENTRAL

PLAZA DE LA MATRIZ.

Fiambres, almuerzos y cenas hasta las 12 de la noche. jn20—1m3ª


## AVISOS MARÍTIMOS

SERVICES MARITIMES

### Messageries Impériales

Paquebots Poste français.

El paquete francés á vapor «Carmel», su capitan F. Salle, saldrá de este puerto con destino á Rio Janeiro el dia 15 del corriente á las 8 de la mañana. Allí encontrará al gran vapor trasatlántico que sigue viage hasta Burdeos, haciendo escalas en los puertos intermedios de Bahia, Pernambuco, San Vicente y Lisboa.

En San Vicente encontrará un vapor de la carrera con destino á Gorée.

El vapor «Carmel» recibe pasageros para todos los puertos arriba mencionados [illegible] Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, [illegible] Gorée y Burdeos.

Las encomiendas, muestras y dinero, serán recibidas en la ajencia el dia 14 hasta las 2 de la tarde solamente.

Por mas informes y pasages dirigirse á la Agencia calle de Misiones núm. 90.

El Agente—*J. Charry.*

NOTA—Se previene que el vapor tomará tambien carga para Bahia y Pernambuco.


### Vapor «Rio de la Plata»

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay, hasta el Salto, el Viernes 14 del corriente, á las 4 de la tarde. Admite carga y pasageros—Agencia Zavala 48.

### Para Génova

Saldrá el 31 del corriente la muy velera y de primera clase barca italiana «Corrheo 2º» recibe pasageros de 1ª y 2ª clase, para quienes tiene buenas comodidades. Verse con los Srs. Fratelli Piaggio, calle de Zabala número 10. [illegible]

Año II — MONTEVIDEO. — Núm. 21.

# PRECIO CORRIENTE

## De la redaccion comercial de EL SIGLO.

### IMPORTACION.

Julio 11 de 1865.

| ARTICULOS | | Aforo P. 1C | Por | PRECIOS | | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| ALEMANIA | | | | | | |
| NORTE-AMERICA | | | | | | |
| ITALIA | | | | | | |
| VARIAS PROCEDENCIAS | | | | | | |
| BRASIL | | | | | | |
| ESPAÑA y CUBA | | | | | | |
| FRANCIA | | | | | | |

### EXPORTACION.

Todos los productos pagan el derecho de un 4 por ciento de esportacion, menos la piedra ágata, que paga 25 centésimos por arroba.

| FRUTOS DEL PAIS. | PRODUITS DU PAYS. | PRODUCE. | AFORO. | POR | PRECIO | EXISTENCIA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|

### Buques que han cerrado registro en la primera quincena de Julio.

| FECHAS | CLASE. | NACION. | NOMBRE. | DESTINO. | Astas | Cueros vacunos secos | Cueros vacunos salados |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 30 | bergantin | brasilero | Midas | Brasil (1) | — | 70 | — |
| » | B. goleta | brasilero | Restaurador | Santa Catalina | — | — | — |
| 1 | Barca | francesa | Adè e | Liverpool | — | — | — |
| 3 | Barca | francesa | Etincelle | Havre | 6000 | — | 3500 |
| » | Barca | italiana | A. Furbo | M. y Génova (2) | 10000 | 1397 | 6091 |
| 6 | Barca | inglesa | P. Fish | New-York | — | 11300 | — |
| » | B. goleta | holandes | J. Wikens | Amberes (3) | 11561 | — | 1307 |
| 7 | Fragata | inglesa | L. of Manor | Amberes (4) | 21600 | 1011 | 5131 |
| 8 | Barca | portuguesa | G. Emilia | Inglaterra | — | — | — |
| 10 | Bergantin | danes | Dan | Rio Janeiro (5) | — | — | — |
| | | | | | 49161 | 16811 | 16029 |

NOTA. (1) 300 bolsas afrecho. (2) 8 fardos trapos, 163 bordalesas y 32 barricas sebo, 70,000 pezuñas, 6 bolsas fideos. (3) 1,567 pedazos de cueros salados. (4) 2 chiguas lanas 5 toneladas garras. (5) 3,834 sacos afrecho, 201 idem harina.

## Comision Estraordinaria Administrativa.

Montevideo, Julio 8 de 1865.

Se oyen propuestas hasta el Martes 18 del corriente á las 7 de la noche para el empedrado de las calles siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| Calle del Arapey—Desde la calle del Durazno hasta la de la Isla de Flores | 1 | c'dra. |
| Calle del Daiman—Desde la calle de San José hasta la de la Isla de Flores | 5 | « |
| Calle de Soriano—Desde la calle del Arapey hasta la del Queguay | 3 | « |
| Calle de Canelones—Desde la calle del Rio Negro hasta la del idem | 1 | « |
| Calle de Maldonado—Desde la calle de la Convencion hasta la del Rio Negro | 3 | « |
| Calle del Durazno—Desde la calle de la idem hasta la de idem | 3 | « |
| Calle del Rio Negro—Desde la calle de San José hasta la del Durazno | 1 | « |
| Cuadras | 20 | |

Esos empedrados serán ejecutados con arreglo al transversal que acompaña á los estudios y bajo las siguientes

CONDICIONES.

Art. 1º. Terraplenar los puntos que lo necesiten, sometiéndolos á un apisonamiento prévio, si la altura de aquel fuese inferior medio metro, y si fuese de mas, convendria dejar pasar un cierto tiempo para que las lluvias y rodados le den la suficiente consistencia.

Art. 2º. Los materiales resultantes de los desmontes indicados en los estudios, podrán emplearse en la construccion de los terraplenes ó empedrado, siempre que sean de la calidad requerida.

Art. 4º. Antes de colocar las piedras, se estenderán sobre el terreno una capa de arena de 15 centímetros de espesor á lo menos, para llenar los huecos que por su forma irregular dejen las piedras, regularizandose asi la presion que ejercen los rodados.

Art. 5º. Se procurará que las piedras sean iguales en dureza y dimenciones, dándoles, en cuanto sea posible, la figura mas regular, para aumentar los puntos de contacto.

Art. 6.º Se terminará el trabajo con una capa de arena de 0m06 de espesor para llenar los intersticios que puedan dejar las irregularidades de los materiales empleados.

Art. 7.º El empedrado será de piedra dura de primera clase, de 0m28 de largo por 0m20 de ancho y 0m30 de grueso, termino medio.—Los cordones laterales seran de igual calidad, de 0m70 á 0m80 de largo, 0m10 de ancho y 0m50 de grueso, tomando las junturas con tierra romana.

Art. 8º. La Direccion General de Obras Públicas, segun decreto del 22 de Enero ppdo. está encargada de dirijir los trabajos é inspeccionar los materiales que se empleen. La Inspeccion de Caminos y Calzadas vigilará por parte de la J. E. A. el cumplimiento de las condiciones estipuladas.

Art. 9º. Será obligacion del contratista al dar pronta cada cuadra, dejarla limpia de escombros, tierras ó cualquier objeto que embarace su tránsito.

Art. 10. [illegible]

Art. 11. Si intimado el contratista para practicar una compostura no lo verificase al segundo aviso, la J. E. A. lo mandará hacer á costa de aquel.

Art. 12. El dia que venzan los tres años de responsabilidad del contratista dará aviso á la J. E. A. para que previa la certificacion del Inspector de Caminos y Calzadas con el visto bueno de la Direccion General de Obras Públicas, de por concluidos los trabajos en perfecto estado, se haga cesar su responsabilidad.

Art. 13. Los propietarios pagarán el empedrado que les corresponda por el frente de sus respectivas casas ó terrenos, de conformidad con la ley de 11 de Junio de 1855, y por el precio de la propuesta que sea aceptada. El pago no podrá verificarse sino despues de aprobada la obra, debiendo hacerse el cobro á los propietarios por cuenta del contratista.

Art. 14. En la cuenta que se pase á cada propietario por el frente de su propiedad, se pondrá el visto bueno del Inspector de caminos y calzadas.

Art. 15. La Junta E. Administrativa pagará el empedrado de las boca-calles y los terraplenes que exceda en medio metro del nivel del empedrado.

Art. 16. Las propuestas se formalizarán del modo siguiente:

Por metro cuadrado de empedrado, incluyendo los cordones . . . . . . . . . . . . $

Por metro cúbico de desmonte . . . . . . . . . $

Por metro cúbido de terraplen . . . . . . . . . $

Art. 17. Las mismas designarán el término dentro del cual se darán por terminados los trabajos, y la forma y condiciones con que ha de hacerse el pago.

Art. 18 Se pagará una multa por falta de cumplimiento al contrato que no exeda de mil pesos corrientes.

Art. 19 Para el fiel cumplimiento de las obligaciones que se contraiga se presentará un fiador liso, llano y abonado, y quien se obligará á pagar dentro del tercer dia de notificado por la Junta, toda reclamacion pecuniaria que resulte contra el contratista.

No se abrirá propuesta alguna si las qué se presenten en el acto del remate no llegan á tres, no se admitira la que no venga conforme á este aviso, ó que se presente despues de la hora prefijada.

Las mismas se presentarán en la Secretaria de la Junta calle del Sarandí núm. 192 y 194 para ser abiertas públicamente en el dia y hora señaladas.

jl.10—7p — *Juan A. Ramirez*, secretario.

## REPARTIDOR

—El que necesite de uno activo é inteligente para repartir esquelas ó cosa parecida, puede ocurrir á la imprenta del «Siglo», que darán razon. jl7—8p

**De regreso** D. Felix Cidad y Sobron, médico por la facultad de Madrid, revalidado por la Facultad de Higiene de la República, Socio corresponsal de algunas Academias Científicas de Europa, comisionado por el gobierno de S. M. C. en 1855, para combatir la epidemia de colera morbo en varias ciudades de España.—Recibe consultas *gratis para los pobres*, de 9 á 11 de la mañana—Calle del 25 de Agosto, Hotel del Louvre, cuarto bajo. jl13—6g

**Al comercio** La venta de mi almacen sito esquina calle 18 de Julio y Queguay núm. 193 y 123 de que tratan los avisos que se leen en este diario de 11 y 12 del corriente fué convenida con D. Manuel Ucar por la cantidad de 2,100 y pico de ps. nac. segun balance; pero no pudiendo entenderme con dicho Sr. Ucar sobre el sentido de la frase *á estilo de plaza* que menciona en un papel que le firmé si bien que desde un principio y al firmar se lo declaré que por *estilo de plaza* entendia el descuento de 4 p. % y con su conformidad verbal: vengo á poner en conocimiento de mis acreedores que hasta la fecha cantidad ninguna he recibido de dicho comprador, apesar de haberse el hecho cargo del despacho del almacen por mayor y menor desde el dia que refiere en los avisos citados. Así hasta que el comprador efectúe el depósito que le está ordenado por el Sr. Juez Letrado de Comercio, no entiendo ceder de mis derechos de dueño absoluto, puesto que al querer efectuar tal venta solo tenia en vista salvar mis compromisos de plaza—*J. Martino* jl13—4p

## TENEDURIA DE LIBROS
### SIMPLIFICADA Y PRACTICA

Se abrirá un curso general el 1º de Julio. Las personas que interesen inscribirse en dicho curso, se servirán apersonarse con el que suscribe en su casa calle del Cerrito núm. 159, al lado del Banco Comercial.—*E. Filon.* jl4—1m.

**Se vende** la herreria sita en el Cerro, á inmediaciones del muelle principal; el que se interese en la compra puede entenderse con su dueño D. Pedro Ochenart, herrero en la Aguada. jl13—8p

**Ama de leche** Se ofrece una en la tienda sita en la calle de la Colonia núm. 11 y 13 darán razon. jl13—5p

**Se vende** una casa inmediata á la calle del 18 de Julio—darán razon en la calle de Camacuá núm. 30, desde las 5 á las 6 de la tarde. jl13—4p

**Se alquilan** En los altos, calle del Arapey 110, dos piezas independientes, para hombres solos, una de ellas grande y con gabinete, la otra como para trabajador. jl13—5p

**Sirvienta** Se precisa una en la calle de Ibicuy núm. 56. jl11—4p

## Regimiento de Artilleria
### PRIMER ESCUADRON
### ENGANCHE

Los individuos que quieran alistarse en una Compañia de Artilleria de Plaza que se va á formar, podrán ocurrir á la Fortaleza de San José para enterarse de las condiciones del enganche—De órden del Gefe del Cuerpo—*Anicelo Graceras.* jl11—15p

**Judicial** Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital y su Departamento por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Gabriel Palomeque para que por sí ó por apoderado comparezca ante dicho Juzgado en el término de treinta dias que empezarán á correr desde el de la publicacion, y á estar á derecho en el juicio que le promueve D. Antonio Maria Rodriguez, en representacion del Dr. D. Edmundo Ackerman, por cobro de pesos, bajo apercibimiento si no lo verificase de lo que hubiese lugar por derecho, pues asi está mandado por decreto asesorado en los autos de la materia—Montevideo, Julio 10 de 1865—*Pedro de Lalorre*—Escribano Público. jl12—5p

**Sirviente** Se necesita uno calle de Solis número 52—Inútil es presentarse sin buenas recomendaciones. jl12—5p

**Hay en venta** lenguas saladas en barriles de seis docenas, y lenguas secas por mayor y menor á precio sumamente bajo, en el almacen de la marina, calle de Colon núm. 16.

## EL Dr. W. W. MORGAN
### Cirujano Dentista

Está establecido en Montevideo, donde continúa ejecutando TODA clase de *operaciones* DENTALES, de la manera mas *elegante* y *satisfactoria*.

Muestras de sus trabajos y en suma, *todos* los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una MEDALLA que obtuvo en los Estados Unidos en 1860 como *prémio mayor* por las mejores muestras *dentales*, y la superioridad de sus emplomaduras.

**81—Calle 25 de Mayo—81**

jn20—3m.

## Banco Montevideano.

El Directorio previene al comercio qué, ha sido nombrado gerente de dicho establecimiento, el Sr. D. Pedro Varela—Montevideo, Julio 6 de 1865—*Francisco J. Hocquard*—*Antonio M. Marquez*—*Joaquin Belgrano*—*Juan Mac Coll*—Por ausencia de D. Pedro Borelli y como Suplente, *José Cmarán.*

**Banco Montevideano.**

Se previene al comercio, que desde hoy queda instalado el «Banco Montevideano», en el escritorio calle de las Piedras núm. 70, á cuyo efecto todos los que tengan negocios con dicho establecimiento, pueden ocurrir todos los dias esceptolos festivos, desde las 9 de la mañana á las 3 de la tarde—Montevideo, Julio 7 de 1865—*Pedro Varela.* jl7—15p

**La Comision** del Club Estrangero recibe propuestas hasta el dia 31 del corriente mes de Julio de las personas que quieran hacerse cargo del Café Restaurant y fonda de dicho establecimiento—Por mas informes dirijirse al director del Club C. Honoré. jl11—18

**Emplazamiento** Juzgado de Paz 2ª Seccion—Montevideo, 10 de Julio de 1865—Por el presente se cita, llama y emplaza á la persona de D. Juan Celedonio Mendez, para que en el término de quince dias contados desde la presente fecha, comparezcan ante este Juzgado, por sí, ó por apoderado instruido y espensado, á contestar á la demanda que por cobro de pesos le vá á establecer D. Manuel González; bajo apercibimiento que de no comparecer, le pararán los perjuicios que por derecho hubiere lugar—*Antonio Mañosas.* Juez de Paz. jl13—14p

**Prevencion** La finca y terreno situado á inmediaciones de la plaza de toros, perteneciente al fallido D. Nicolás Ojer, hoy representado por D. Juan B. Pecasso, no puede enagenarse, mientras no cumpla conmigo el contrato que referente á arrendamiento y mejoras en dicha finca celebró en el año 1855—*Juan Maltadot.* jl10—10p

**Colegio** Montevideano—Se precisa un profesor que pueda confiársele una clase primaria elemental y superior con buen éxito—Ocurran al colegio del mercado principal núm. 35, entre las calles Juncal é Independencia—Montevideo, Julio 12 de 1865. jl13—3p

**Universidad** Secretaria de la Universidad—Montevideo, Julio 10 de 1865—Debiendo tener lugar el 25 de Agosto próximo, la colacion general de grados, se previene á los Sres. que hayan de graduarse y hayan cumplido los requisitos de las prescripciones literarias, que se presentarán á verificarlo hasta el 20 del mismo mes inclusive—*El Secretario Interino.*

## Ovejas finas.

Hay para vender una majada de 1,500 á 2,000—Para tratar ocúrrase á la calle del Cerrito número 97. jl12—20p

## RETRATOS ABRILLANTADOS
EN RASO Y EN PAÑUELOS

## GALERIA DE LA PAZ

221—CALLE 25 DE MAYO—221.

Se sacan retratos desde la miniatura hasta el tamaño natural—Como reproducciones de cuadros ó retratos por muy borrados que sean—Este establecimiento no entregará retratos que no sean al gusto de la persona—El establecimiento está abierto desde las 9 hasta las 6 de la tarde—*M. Martinez y L. Bidart.* jl. 1º 1 mes.

## MÁQUINAS PARA COSER
### DE SINGER.

Se ha recibido y se venden por mayor y menor, una gran cantidad de máquinas propias para costura de familia, como tambien para zapateros, talabarteros y sombrereros. Se hallan en venta, garantidas, y á precios acomodados en la calle del Rincon núm. 90. jn15—1m

**Baile** El abajo firmado profesor de baile hace saber al público que ha trasladado su Colegio de Baile á la misma calle Juncal núm. 18; se compromete á enseñar en breve tiempo toda clase de baile—Tambien dá lecciones en colegios y casas particulares—*Juan Vidal*, diplomado del año 1850. jn27—15p

## PILDORAS
## (Vegetales)
## AZUCARADAS



## de
## BRISTOL

**Como se vive y como se muere**—Nada hay mas facil para una persona enferma, que jaropearse hasta morir con asquerosos purgantes minerales; pero tambien está en su poder recuperar la salud y las fuerzas, echando mano de un agradable catártico que restablece las desarregladas funciones de la digestion, secrecion y expulsion, devolviéndolas á su estado de salud sin debilitar el sistema al efectuar la curacion. En las **Pildoras Azucaradas de Bristol** se hallará ese gran objeto que desde tiempo inmemorial se ha buscado y deseado en vano. Se recomiendan á los dispépticos, á los estreñidos, á los biliosos, á los reumáticos, á los hidrópicos, á los debilitados, en una palabra á todos los que padecen de cualquiera enfermedad producida por el estómago, ó relacionada con él, ó con el hígado ó el vientre, en la seguridad de que á todos proporcionarán un alivio inmediato y permanente. En todos los desórdenes de un carácter crónico especialmente en el Reumatismo, Afeccion del Hígado, Hidropesia y Neuralgia, ó cuando las llagas y erupciones forman el distintivo de la enfermedad, se debe usar la **Zarzaparrilla de Bristol** en combinacion con las píldoras, con infinita ventaja para enriquecer y purificar la sangre. Están acomodadas en frasquitos y se conservan en cualquier clima.—Ambos remedios se hallan en venta en todas las droguerias acreditadas de todo el globo.

**¡¡Elegante escritura!!**—Se enseñan 6 formas distintas de escritura en varias lecciones. La inglesa en 8 lecciones, la gótica alemana ó inglesa en 5 y la redonda en 3. Será transformada en poco tiempo la escritura imperfecta en otra hermosa, y con el verdadero tipo litográfico. Tambien se dan lecciones de gramática castellana, aritmética, geografía universal, teneduria de libros y lectura—Cerrito 153—*V. P. Rocha.* jl9—10p

**Judicial** Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio llamo á todos los acreedores de los Sres. Osmaga y Ca. del Rosario, para que á la una de la tarde del dia diez y siete del corriente comparezcan en la sala del Juzgado á fin de ser instruidos de lo obrado y proceder con arreglo á ordenanza—Montevideo, Julio 8 de 1865—*Fe. Gr. de Lizarza*—Escribano Público y de Comercio. jl9—5

## Gratificacion.

En la noche de el jueves 6 del corriente, se ha perdido un prendedor de camafeo dura entre el Teatro de Solis y la calle del Rincon, pasando por las calles de Buenos Aires y Treinta y Tres. Al que lo entregue en el escritorio calle del Rincon núm. 46, se le dará una buena gratificacion. jl9—8p

**Al comercio** Debiendo ausentarme de esta plaza por algun tiempo, hago presente, que desde esta fecha quedan encargados de mi casa de merceria los Sres. D. Eduardo Fermepin y D. Eduardo Bouxin, y que he conferido mi poder general al Señor D. Eduardo Bouxin—Montevideo, 27 de Junio de 1865—*S. Haricot.* jn27—15p

**Carbon de luz** de superior calidad, en la barraca de Solis, calle de Solis núm. 6, media cuadra de la calle 25 de Agosto.

## HISTÓRICO

En la calle de Canelones hay un manantial que produce pescados enormes; para mayor señas el terreno está en venta.

El Domingo último cayeron en ese manantial cuatro peces solemnes, alguno de los cuales pesaba mas de ocho arrobas. El aparejo tirado por D. Manuel Bengoa, habia sacado cuatro pescaditos de diferentes colores, pero roto el aparato en que aquel se apoyaba con los compañeros Mr. Labastie, D. Juan Dufor y un aleman, se fueron todos de profundis al pozo que francamente estaba fresco ó mejor dicho fresquita el agua como el dia. Por fin todos salieron vivos aunque algo magullados de la broma que fué bastante pesada—Julian Anteló que tambien pertenece á la sociedad, se salvó del baño tan poco agradable en invierno, pero no por eso llevó menos susto, pues debió su salvacion á haberse asido de un palo del cual quedó colgado. El que quiera mas informes, véase con los nombrados, que en la misma noche y en celebridad de la salvacion costearon un baile que llamaron de los «Náufragos.» jl12—3p

## SE VENDE

Por ausentarse su dueño del pais una hermosa propiedad en la calle de Canelones, frente á la panaderia conocida por Riton, lindando con los baños públicos, con veinte y dos varas de frente á dicha calle y cuarenta y siete varas de fondo, tiene varias habitaciones de material y madera, un juego de Bolo completo al estilo aleman en el mismo local, un manantial que dá 45 á 50 pipas de agua en las secas mas grandes, unas parras grandes de superior calidad, y otros varios árboles, asi como caño maestro, vereda y empedrado, todo está pago—Calle de Canelones núm. 18 darán razon. jn21—1m

**Gratificacion** Se dará una á la persona que entregue una libreta número 742 de cuentas corrientes con el Banco Mauá, advirtiendo que solo tiene valor para su dueño, calle del Queguay 64. jn20—30p

**Al publico** Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, cito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso; habitacion num. 3—Montevideo Marzo 1.º de 1865.—*Faustino Santos.* n. 75

**Al comercio** La ferreteria y pintureria de Juan Riva sita en la calle 18 de Julio núm. 180 y 182, gira desde el 15 de Junio pasado bajo la razon de Giosué Bonomi, habiéndose hecho este cargo del activo y pasivo—Quien tenga cuentas pendientes se servirá presentarlas en la casa antes del 15 del corriente—Montevideo, Julio 5 de 1865—*Juan Riva.*

En la misma casa se halla un variado surtido de ferreteria, pinturas, vidrios, plata, bolsas, alquitran, breas, arados, kerosene, tubos, espejos, cuadros, tachos, zinc, balanzas americanas, etc., etc., por mayor y menor, á precios módicos.

**Loteria de cartones**—Desde esta noche queda establecida en el Café del Teatro de San Felipe, frente al fuerte. jl13—15p.

## TABACS
### DES MANUFACTURES IMPERIALES FRANÇAISES

Tabaco para fumar, (dicho Caporal) de non exportacion.

Tabaco para fumar, Mariland, Levantl, Latakié.

Cigarros Habanos, desde 5 pesos para arriba de todas las marcas.

Para los Srs. Oficiales del Ejército que marchan á campaña que figuran un chaleco con bolsillos.

EN LA CIGARRERIA DEL BANCO

80—CALLE DE ITUZAINGO—82

jn21—1m

SUBSCRIPTIONS RECEIVED FOR THE FOLLOWING

## ENGLISH AND AMERICAN
### PUBLICATIONS.

Godey's Lady's Book
Harper's Monthly Magazine
Harper's Weekly idem
New-York Ledger
Edectic Magazine
Illustrated London News
Willmer Smiths European Times
New of the World
The observer
The Athenœum
Cornhill Magazine
Brazil and River Plate Mail

Apply to— *F. Sprunck y Ca.*

**93—CALLE DE ZAVALA—93**

jl8—6p

FRENTE

## A la Confiteria Oriental

208—CALLE 25 DE MAYO—208

Se vende un armazon en muy buen estado, con espejo y aparejo para gas, y con accion á la llave. Para tratar ocurrir á la misma casa. j8-1m.

## PRONTO SE VA A ABRIR
### LA GRAN
## FOTOGRAFIA
## DEL PLATA.

**170—SARANDÍ—170**

jl8—15p

**Judicial** Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Intestados de la 2ª Seccion se cita y emplaza á los que ya sea á título de herencia ó como acreedores se consideren con derecho á los bienes del intestado súbdito español D. Pascacio Gonzalez Altamira fallecido en el Departamento del Cerro-Largo; para que dentro del término de seis meses contados desde la fecha se presenten á deducirlos ante dicho Juzgado—Montevideo, Junio 28 de 1865—*Carlos Casaravilla.* jl7—15p

## CLERC
### CASA DE FABRICACION
101—TREINTA Y TRES—101

Este establecimiento ofrece toda garantia para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugia, cuchilleria, tijereria de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura, de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.

Todos los dias se afilan, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.

En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier. m17-pm

**Campo** Se vende un establecimiento de campo compuesto de una suerte de estancia con ciento treinta y seis cuadras mas, donde forma un buen rincon con buen monte y buenas aguadas, y buenas poblaciones de material—Hacienda: doscientas y pico de reses, ciento y pico de yeguas—Dicho campo es situado en el departamento de Minas en la costa del arroyo de Godoy—El que se interese puede ocurrir á dicho establecimiento. jl6—15p *Manuel Sanz.*

## LA TUTELAR
### CAJA DE AHORROS
SOBRE EL 3 p. % ESPAÑOL

CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1864:

**R. 717,528,316,50 rs**

NÚMEROS DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA:

INSPECCION EN MONTEVIDEO

**51c—CALLE DE LOS 33—51c**

LE

## COURRIER DE LA PLATA
JOURNAL FRANÇAIS

Paraît tous les jours, les Dimanches et fêtes exceptés.

Prix de la souscription:

15 REAUX PAR MOIS

payables d'avance.

On reçoit des abonnements, au bureau de l'Imprimerie du «Siglo»

Rue de las Cámaras núm. 41

**Cocinera** que sepa tambien planchar, para una corta familia, se precisa en la calle de Misiones núm. 165.

## Á LOS
## ANTEOJOS DE LARGA VISTA

328—CALLE SARANDI—327

Al lado de la Botica del Romano.

Esta casa muy acreditada en artículos de óptica hace saber á sus favorecedores que por este último paquete de Burdeos, se ha recibido un gran surtido de anteojos de larga vista de varios tamaños, jemelos de campo y marina de seis á doce cristales, jemelos de nacar, marfil, cuero de Rusia con cristales acromáticos.

ESPECIALIDAD.

Un gran surtido, de espejuelos, de oro, plata, carey, búfalo, acero fino con cristales periscópicos que no cansan la vista, lentes *face-a-main* de oro, plata, carey, nacar, *principes*, de oro, plata, carey, búfalo y acero fino. Barómetros, termómetros, microscopios, lupas, cuenta hilos y muchos otros artículos que no se mencionan por su grande estencion.

Tambien el dueño de este establecimiento se compromete á hacer, toda clase de composturas, en artículos de óptica, como barómetros, termómetros, niveladores, brújulas, octantes, anteojos de larga vista, jemelos y toda clase de artículos pertenecientes á este ramo, á precio muy equitativo.

Guantes de cabretilla de Jouvin para señoras, recien llegados á 90 centésimos el par.

Julio 2—15p.

## Á LO BARATO

En la Confiteria del Trovador hay un rico surtido de cartuchos, cajas y figuras recien llegadas de Francia, Turron de Alicante, idem del país, dulce de frutas y confites de todas clases; se hacen toda clase de ramilletes y fuentes, se vende todo por mayor y menor, sea para la ciudad como para la campaña, todo á un precio equitativo, calle del Sarandí núm. 215, ó en su fábrica calle de los 33 núm. 133. jn21-1m

## BATE Y Ca.

La Sociedad del Establecimiento Fotográfico de Bate y Ca., existente entre los abajo firmados, queda disuelta por mútuo convenio desde el 15 del corriente. En adelante seguirá la casa con la misma firma de Bate y Ca., siendo su único dueño Juan J. Vander Weyde. Todas las personas que tengan cuentas ó reclamos contra la casa de cualquiera clase que sean, deberán presentarlas antes del 25 del corriente, pues pasada esa fecha no serán atendidas. Se suplica á las personas que adeudan á la casa tengan la bondad de abonar sus cuentas antes de la fecha prefijada.—Montevideo, Julio 8 de 1865—*Bernardo Whitman*—*Juan J. Vandar Weyde.* jl9—6p

**Emplazamiento** Juzgado de Paz 1ª Seccion—Montevideo, Julio 8 de 1865—Por el presente se cita, se llama y se emplaza á D. Dionicio Veda, para que comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado legalmente instruido y espensado, dentro del término de quince dias, á contar desde la fecha á llenar el juicio previo de la conciliacion, en la demanda que intenta promoverle D. Luis Pitto, con poder bastante de D. Bartolomé Piery, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—*Nicolás G. Posolo.* jl11—5p

**Armazon** Hay uno en venta que puede servir para cualquier ramo de negocio que sea—Se dará á un precio muy equitativo por ausentarse su dueño del pais; tiene vidrieras, mostrador de vuelta, etc., etc., calle de los Andes núm. 110 darán razon. jl11—15p

**Se alquila** La casa sita en la calle del Daiman núm. 293, con ocho piezas, aljibe y demás firmas, y un jardin; el que le interese ocurra á la calle 18 de Julio núm. 75. jl11—5p

**Venta** La casa de menudeo, sita esquina á las calles 18 de Julio y Queguay números 193 y 123, se ha vendido desde el 1º de Julio del corriente—Se suplica á las personas que tengan cuentas contra dicha casa, las presenten en el término de 15 dias para su chancelacion, pasado dicho plazo quedarán nulas y sin efecto alguno cualquiera crédito contra la espresada, antes del citado 1º de Julio—Montevideo, 10 de Julio de 1865.

**Unica**

## ANTEOJERIA.

CALLE DE ITUZAINGO NUMERO 108.

En este establecimiento se encontrará un gran surtido de anteojos para la vista, de cristales, presbites y miopes, blancos y de colores, entre ellos de doble graduacion. Dichos anteojos sirven para ver lejos y cerca, elegantes lentes de diferentes engarses, con cristales de roca, anteojos de larga vista y diferentes tamaños, gemelos marinos de mucho alcance, anteojos de teatros de diferentes formas, microscopios, cuenta hilos, y contador de lanas, Barómetros, Termómetros, higro barómetros y muchos otros artículos pertenecientes al ramo.

En este establecimiento se hace toda clase de composturas de anteojos con precision y prontitud.

Hay tambien á disposicion de los marchantes un graduador para graduar la vista á las personas que quieran saber el número fijo que tienen que usar, muy conveniente á una persona que empieza asi tomará los anteojos sin miedo de que sean ni demasiado fuertes ni demasiado flojos. Este graduador se aplica hasta á los de vista miope, compresbites, ó vista cansada. J. 4—15p

**Judicial** Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital y su departamento se cita llama y emplaza á Don Jorge Hall, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante dicho Juzgado por sí ó por apoderado, interino y espensado á estar á derecho en los autos que le ha promovido Don Andres Perrault por cobro de pesos bajo apercibimiento, sino compareciese en el término prefijado, de nombrarsele defensor de oficio pues asi se ha dispuesto por decreto recaido en los autos de la materia—Montevideo, Junio 30 de 1865—*Pedro de Lalorre*—Escribano Público. jl4-30p